



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Pedro J. Ramírez y el tratamiento que hizo del caso
GAL en sus artículos de *Diario 16* y *El Mundo*

Pedro J. Ramirez and his treatment about GAL case
in his articles of *Diario 16* y *El Mundo*

Autor/es

Laura Capapey Vargas

Director/es

Gema Araceli Martínez de Espronceda

Facultad de Filosofía y Letras / Universidad de Zaragoza

2017

Resumen

El periodismo es un oficio de grandes historias y profesionales. Una de ellas es la investigación que destapó el escándalo de los GAL. En él, estuvieron involucrados cargos policiales y políticos españoles que tenían como objetivo acabar con ETA recurriendo a la misma violencia que ellos. Un grupo de periodistas de *Diario 16*, dirigido por Pedro J. Ramírez, lideró la investigación. En el presente análisis, se estudia la trayectoria del periodista y el tratamiento que hizo del escándalo. Él siempre dejó muy clara su opinión, algo que le costó la destitución del periódico que él mismo había resucitado.

Palabras clave: “periodismo”, “Pedro J. Ramírez”, “GAL”, “Felipe González”

Abstract

The journalism is an office of big histories and professionals. One of them is the investigation which uncovered the GAL scandal. Spanish police officers and politicians were involved. They wanted finish with ETA using as violence as they used. A group of journalist from *Diario 16*, directed by Pedro J. Ramirez, led the investigation. The present research, study the journalist's trajectory and the treatment he did of the scandal. He always left his opinions very clear ant it meant his dismissal from the newspaper that he had resuscitated.

Key Words: “journalism”, “Pedro J. Ramirez”, “GAL”, “Felipe Gonzalez”

Índice

1. Introducción	4
1.1 . Justificación y objetivos	4
1.2 . Metodología	5
2. Biografía de Pedro J. Ramírez	9
2.1. Sus comienzos	10
2.2. Diario 16	13
2.3. El Mundo	20
3. Pedro J. Ramírez, los GAL y el gobierno de Felipe González	23
3.1. Antecedentes	23
3.2. La guerra sucia y primera reivindicación de los GAL	24
3.3. Sus actuaciones y el fin de los GAL	27
3.4. La investigación periodística	28
3.5. El caso en los juzgados	29
3.6. Resolución	31
4. Análisis de sus artículos en <i>Diario 16</i> y <i>El Mundo</i>	31
4.1. SOBRE los antecedentes: ETA (1979 – 1983)	31
4.2. SOBRE las actuaciones de los GAL (1984 – 1987)	34
4.3. SOBRE la investigación periodística y judicial (1987 – 1998)	37
4.4. SOBRE la resolución (1998)	49

5. Conclusiones	52
6. Referencias	56
7. Anexos	59
ANEXO I: Los acusados por los GAL	59
ANEXO II: Cronología de los crímenes de los GAL	67
ANEXO III: Cartas del Director por Pedro J. Ramírez	75

1. Introducción

1.1. Justificación y objetivos

El periodismo vive actualmente la mayor crisis de personalidad de su historia. La valoración de sus profesionales desde la opinión pública está muy lejos de la que quieren los periodistas que, cada día, se esfuerzan por intentar que la sociedad conozca la verdad. No podemos olvidar que la historia nos ha dejado grandes revelaciones periodísticas que han destapado escándalos de todo tipo. Los más habituales, los de corrupción. Por eso, nos remontamos a una de las primeras investigaciones que demostraron que el periodismo es un oficio para los demás. Tampoco se puede dejar escapar a uno de los protagonistas que lo hicieron posible y que, a día de hoy, es considerado como uno de los mejores periodistas del panorama internacional.

Se trata de Pedro J. Ramírez y el escándalo de los Grupos de Liberación Antiterrorista (GAL). Un caso que destapó una red antiterrorista encargada de acabar con la banda terrorista ETA usando la misma violencia que ellos. Detrás de sus operaciones criminales estaban miembros de la policía española y políticos del gobierno socialista de Felipe González.

El que fuera director de *Diario 16* y *El Mundo*, Pedro J. Ramírez, fue el encargado de supervisar las investigaciones y decidir, desde su puesto, el tratamiento que tenía que hacerse de un tema tan delicado como este.

Es un caso que plantea muchas cuestiones. Por un lado, destaca la verdadera función y utilidad del periodismo. Por otro, pone en juego cuestiones morales como la legitimidad del “ojo por ojo” o el “fin justifica los medios”, la efectividad y confianza del sistema judicial e incluso los límites de la libertad de prensa.

Por todo esto, con el siguiente análisis se pretende explicar cómo se fragua un periodista de la categoría de Ramírez, actualmente director y fundador del periódico digital *El Español*. Para ello, se hará un repaso de su biografía y una contextualización del caso tratado. A continuación, se incluye un análisis cualitativo de seis de sus artículos más destacados acerca de los GAL, así como otras referencias anteriores sobre ETA que ayudan a comprender la evolución de su opinión con el paso del tiempo, y cuáles fueron los factores que contribuyeron a dichos cambios.

El enjuiciamiento de los hechos, los argumentos utilizados, el estilo y el tono de su columna dominical, con el nombre *Cartas del director*, serán el objeto de estudio. Se podrá conocer el posicionamiento del periodista acerca de las cuestiones morales que entrañó un caso como este, al acabar con la vida de casi una treintena de personas; algunos con responsabilidades criminales y otros como “daños colaterales”.

1.2. Metodología

En el desarrollo del tema de análisis diferenciamos dos partes:

1. Biografía de Pedro J Ramírez:

Es un repaso de la vida de Pedro J. Ramírez. Aquí se explica la trayectoria del personaje desde sus inicios y hasta la creación de *El Mundo*. Se ha considerado mejor opción tomar este momento como el punto de corte de la primera parte porque el caso tratado en el análisis tuvo lugar en esas fechas. Además, el espacio disponible impide una recreación mayor en otros asuntos. Aún así, en las conclusiones se hace referencia a su situación actual.

Se ha recurrido a una biografía escrita por el propio Pedro J. en colaboración con la periodista Marta Robles: *El Mundo en mis manos*. Su testimonio recoge el orden cronológico de los hechos, pero también sus sentimientos y emociones. En el caso que nos ocupa, se ha intentado hacer un desarrollo objetivo de los acontecimientos más destacados de su vida profesional. Cabe destacar el uso de una segunda fuente: *Pedro J. Ramírez al desnudo* de José Díaz Heredia, en el que se muestra un punto de vista diferente en algunos de los episodios narrados.

2. Los GAL y el gobierno de Felipe González

Con este segundo punto se pretende hacer un seguimiento de una de las investigaciones periodísticas más importantes de la democracia española. Una investigación que comenzó con Pedro J. Ramírez como director de *Diario 16*, el medio encargado de la publicación del escándalo.

El caso GAL descubrió la guerra sucia desatada durante el gobierno de Felipe González durante cuatro años con la intención de acabar con la banda terrorista ETA. Llevaron a cabo decenas de asesinatos y crímenes liderados por dos policías españoles y supervisados, según el resultado de las investigaciones judiciales, por funcionarios del estado durante el gobierno del socialista.

Centrándonos en este episodio, ejemplificamos el tratamiento que hizo uno de los periodistas españoles más importantes de todos los tiempos. Se establecen dos partes:

- a. Marco teórico y contexto del caso GAL: descripción y contextualización de este grupo. Se hace un abordaje teórico de lo que ocurrió, sus antecedentes y consecuencias. En este caso, cabe destacar la importancia de los documentales como bibliografía por su narración cronológica y detallada de los hechos.
- b. Análisis del tratamiento de los artículos de Pedro J. Ramírez en *Diario 16* y *El Mundo*: es un análisis cualitativo de seis artículos de Pedro J. Se corresponden a escritos publicados en estos dos medios ya que fueron los más insistentes y críticos, justo en el momento en el que el periodista los dirigía. El propio periodista las denomina *Cartas del director* y las define del siguiente modo:

Un artículo semanal que, bajo la apariencia de una comunicación regular (...) fuera en realidad un género abierto, un espacio sin límites formales en el que poder seguir siendo el individuo que empieza a contar una historia, desarrolla su nudo argumental, extrae y valora sus consecuencias y pone su firma junto a todo ello”

(Ramírez, 2005, pp. 22)

Con esta explicación y con las teorías periodísticas de Juan Cantavella y José Francisco Serrano en *Redacción para periodistas: informar e interpretar* (2004) concluimos que los escritos analizados son columnas personales.

Es un subgénero de los artículos o comentarios de opinión, considerada la categoría estrella dentro del periodismo ameno-literario. Se trata de productos híbridos entre los géneros periodísticos y literarios, caracterizados por su regularidad en la publicación, una extensión constante, un tema libre, una ubicación fija dentro del periódico y por la firma obligatoria del escritor que corresponde a personajes de gran prestigio y trayectoria profesional (Cantavella y Serrano, 2004, pp.70).

Los aspectos que se tendrán en cuenta para el análisis de las cartas son:

- **Fecha de publicación.** Las *Cartas del director* de Pedro J. Ramírez se publican cada domingo del año. Salvo en los domingos festivos, como el día de Navidad, cuando se pospone al lunes. Es el caso de “La hora de la verdad” del 26 de diciembre de 1994 (lunes).
- **Tema o acontecimiento que trata el artículo.** Los acontecimientos que se valoran están relacionados con el escándalo de los GAL. Cada uno de ellos, escrito en un momento clave del desarrollo de los hechos.
- **Enjuiciamiento y opinión de los hechos.** Opinión del periodista que se extrae de sus cartas.
- **Argumentos para persuadir al lector.** De autoridad, de tradición como proverbios o refranes, o apelando al sentir general de la sociedad (Álvarez, 1994, pp 34). También pueden usarse ejemplos o hacer referencia a la utilidad, la justicia, la semejanza, lo estético, lo científico o incluso la salud.
- **Estilo.** Características de la escritura en cuanto al tono, agresividad, ironía, humor, recursos literarios o preguntas retóricas.

Con respecto al criterio de selección, se han intentado elegir las columnas más representativas de los diferentes epígrafes en los que se ha dividido la contextualización de los GAL:

Epígrafes	Años	Artículos y fechas
<p>SOBRE...</p> <p>Los antecedentes</p> <p>→ Antecedentes</p>	<p>1979 - 1983</p>	<p>Artículos de <i>Crónica Semanal</i> y editoriales de <i>Diario 16</i></p>
<p>SOBRE...</p> <p>Las actuaciones de los GAL</p> <p>→ La guerra sucia y primera reivindicación de los GAL</p> <p>→ Sus actuaciones y el fin de los GAL</p>	<p>1984 - 1987</p>	<p>25 de marzo de 1984: <u>La antesala del fascismo</u></p>

<p>SOBRE...</p> <p>La investigación periodística y judicial</p> <p>→ La investigación periodística</p> <p>→ El caso en los juzgados</p>	<p>1987 – 1998</p>	<p>6 de diciembre de 1987:</p> <p><u>Un presidente que no nos merecemos</u></p> <p>4 de septiembre de 1988:</p> <p><u>Lo que está en juego en el caso Amedo</u></p> <p>2 de octubre de 1988:</p> <p><u>La prevaricación de Javier Moscoso</u></p> <p>26 de diciembre de 1994:</p> <p><u>La hora de la verdad</u></p>
<p>SOBRE...</p> <p>La resolución</p> <p>→ Resolución y consecuencias</p>	<p>1998</p>	<p>26 de julio de 1998:</p> <p><u>A la cárcel de papel</u></p>

El análisis es solo de tipo cualitativo. El cuantitativo se ha omitido porque el acceso a la hemeroteca de *Diario 16* resulta imposible, y al no haber datos totalmente precisos, un análisis de ese tipo hubiera sido poco afortunado. Aunque Ramírez ha publicado libros recopilado estas cartas, no se incluyen todas.

2. Biografía de Pedro J. Ramírez

Pedro J. Ramírez Codina, de padre logroñés y madre barcelonesa, nació en Logroño en 1952 en una familia de burguesía media. Fue el mayor de seis hermanos. Con ellos, y especialmente con José Ignacio, dos años menor que él, mantuvo una estrecha relación hasta la adolescencia.

Su educación comenzó en el colegio de los Maristas. Durante aquellos años, los partidos de baloncesto, la música, el cine, los debates y los concursos de oratoria ocupaban su tiempo libre. Eso hasta que llegaba el verano, cuando toda su familia se trasladaba a Barcelona a pasar los meses de vacaciones, en casa de sus abuelos maternos. “*Barcelona es una ciudad mágica para mí*” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 70) ha revelado el periodista.

2.1. Sus comienzos

En esos años de colegio dejó ver sus inclinaciones periodísticas. Allí participó en la revista *Nueva Gente* escrita entre varios amigos. *Nueva Gente* cubría aquellos temas que pudieran despertar los intereses entre los jóvenes de la ciudad de Logroño.

Después de esa experiencia en la publicación, tuvo claro que su vocación era el periodismo. Por eso, en 1969 ingresó en el instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra. Desde entonces, los veranos pasaron de la mágica Barcelona al periódico *Nueva Rioja* de Logroño o la revista *Actualidad Española* donde hizo las primeras prácticas.

Tal y como asegura Robles (1991, pp. 84-85), las características de Pedro J. ya quedaron en evidencia aquellos años: versatilidad, inquietud, dureza, adaptación y ganas de cuestionarlo todo. También su sociabilidad y dotes de relaciones públicas le sirvieron para llenar su agenda de contactos, y conseguir convertirse en uno de los grandes referentes periodísticos de la democracia española.

El deporte y la música fueron los temas de los que se encargó durante aquellos primeros años. Después de eso, la sección de política le abrió una nueva opción que no ya no abandonaría – aunque combinada, en algunas ocasiones, con otros temas de cultura o deportes-. Aquello ocurrió cuando el secuestro de Felipe Huarte por la banda terrorista ETA, hizo que *La Actualidad Española* le encargase la cobertura del suceso. Su trabajo fue excepcional, y él encontró en aquellos temas su camino periodístico.

Cuando acabó los estudios universitarios, Pedro J. cumplió su sueño de viajar a EE.UU. gracias a una beca como profesor de Literatura Española Contemporánea en Lebanon Valley College (Pensilvania). Allí, estuvo durante el curso 1973-1974 y pudo conocer periódicos americanos como *New York Times*, *Daily News*, *Washington Post*, *Miami Herald* o la revista *Time*. También entrevistó a grandes periodistas como Ben Bradley, entonces director del *Washington Post*, Tom Wicker, famoso por cubrir la muerte de John F. Kennedy para *The New York Times* o Max Frankel, ganador del premio Pulitzer en 1973. Con ellos y gracias a esta experiencia, vivió de cerca las consecuencias del escándalo *Watergate* que le sirvieron para arraigar sus convencimientos profesionales. (Ramírez y Robles, 1991, pp. 107).

A su vuelta de América en 1974, Pedro J. volvió a incorporarse a la revista en la que había estado haciendo prácticas hasta su marcha, *La Actualidad Española*. El contraste entre lo que vio en el país americano y lo que España estaba viviendo fue “*impresionante*”.

Más le impresionó su paso por la mili desde principios de 1975. Los tres meses de campamento en el Centro de Instrucción de Reclutas de Araca pasaron sin apenas contacto con nadie de los que permanecían allí. Vivía “*encerrado en mí mismo, mi máxima distracción consistía en leer o en acercarme a un pub de Vitoria*” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 119). Cuando pasaron esos 90 días, consiguió el traslado al ministerio del Ejército en Madrid. Allí, trabajó desde las oficinas mientras se saltaba sus guardias pagando a otros que las hicieran por él.

Mientras, a su regreso a Madrid continuó el trabajo en la revista. Aunque por poco tiempo. En ese mismo año de 1975, José Luis Cebrián, director del *ABC*, logró que Pedro J. Ramírez pasase a formar parte de su equipo. La muerte de un periodista de deportes –Joaquín Iglesias- en un accidente de coche fue su oportunidad para entrar primero en el suplemento dominical, después en deportes y más tarde en internacional.

A partir de entonces, el logroñés pudo publicar casi a diario y cubrir acontecimientos como las Olimpiadas de 1976 en Montreal.

En ese momento, nuestro país vivía un periodo convulso tras la muerte de Franco; España estaba construyendo las bases de un nuevo sistema sobre el que sostenerse. Era el momento perfecto para regresar a la política y dedicarse a ella en cuerpo y alma. Eso hizo cuando pasó a formar parte de esta sección en la que se estrenó con una serie encargada por el propio director. Se titulaba “100 españoles para la democracia” y se empezó a publicar en 1976. Era una selección de personas clave dentro del nuevo régimen, entrevistadas por Pedro J. Ramírez. De este trabajo, el periodista destaca: “*es la primera vez que sentí que trabajaba para un amo*” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 133). Su afirmación responde a la intromisión de uno de los fundadores, Torcuato Luca de Tena, en la elección de los personajes que debían aparecer en aquella serie de entrevistas. Aún así, sus recuerdos están más ligados a los actos públicos a los que acudió y a otros tantos sucesos que fueron culminando la organización de los poderes españoles emergentes.

Tal fue la implicación de Ramírez en los asuntos políticos que, a finales de la década de los 70, la tentación de formar parte de ella -no solo como espectador o como periodista- se hizo más fuerte que nunca.

Formó parte de un colectivo conocido como PUBLIUS. Lo integraban personas de ideología liberal tanto política como económica y estaba comprometida con la defensa de libertades y los derechos humanos— la línea en la que siempre se ha definido Pedro J.-. La influencia que le llegaba desde su círculo de personas más cercanas – entre ellas el político y gran amigo Joaquín Garrigues- o incluso de la opinión pública, le dejaba una puerta totalmente abierta. Sin embargo, enseguida desechó esta idea. “*Pienso que todos los periodistas que han dejado el periodismo por la política han salido perdiendo, (...) sobre todo, desde el punto de vista de las satisfacción moral con el trabajo y el propio sentido de la autoestima*” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 175-176).

Aunque esas son las razones de Pedro J., el periodista José Díaz Heredia justifica su decisión desde un punto de vista muy diferente: “*a él lo que le interesaba era el poder de verdad, que se encontraba por entonces en las pletinas de los periódicos, en las linotipias y los tipómetros, que era donde de verdad se decidía el futuro de España*” (2004, pp. 102).

2.2. *Diario 16*

En 1980, a la edad de veintiocho años, el periodista pasó a ser director. Estaba ya muy metido en las grandes esferas políticas y periodísticas, y su gran amistad con el ministro Joaquín Garrigues, le había favorecido más esa integración. De hecho, fue él quien intercedió y le propuso como candidato a la dirección de un periódico que en aquel momento hacia aguas: *Diario 16*. Juan Tomás de Salas, fundador de *Cambio 16* y del diario, cesó del puesto a Miguel Ángel Aguilar y colocó a Pedro J. Ramírez con la esperanza de que él lo reviviese.

Así, el nuevo director dejó su empleo como redactor de la sección de política en el *ABC* y se puso al mando de *Diario 16*. Su planteamiento fue conseguir un “*periódico radical, inflexible en la defensa de los derechos humanos y las libertades públicas (...)* *El periódico estaba haciendo el último esfuerzo por sobrevivir*” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 224 - 226). La realidad con la que se encontró fue que el periódico vendía 15.000 ejemplares y que necesitaba vender 140.000 para que el proyecto resultara rentable. Con una redacción desmoralizada y una inexperiencia total como directivo, José Luis Gutiérrez - como director adjunto y estrella política - y Jesús Ramos – como redactor jefe- llegaron al mismo tiempo que él para ayudarle en su nuevo reto.

Consciente de los escasos medios con los que contaba el periódico y la imposibilidad de competir en el sector de diarios como *El País*, Pedro J. recurrió a otra técnica que sacaría adelante la publicación:

Opté entonces por lo que se podría considerar como una vía intermedia entre los periódicos más serios y la prensa popular. Para conseguirlo me fijé fundamentalmente en dos periódicos, uno británico – el Daily Mail- y otro norteamericano- Newsday-, (...), consistente en hacer un producto más ameno y humano que la prensa institucional, pero sin caer en los excesos y concesiones sensacionalistas de los demás tabloides ingleses y norteamericanos.

(...) . Nos dimos cuenta de que la gente leía el periódico fijándose fundamentalmente en cinco de sus partes: en primer lugar la portada, luego la primera doble página, luego las páginas centrales, después la última doble página y por fin la contraportada, De ahí que decidiéramos colocar una sección de opinión lo más polémica y llamativa posible en las páginas dos y tres; meter un reportaje gráfico de algún tema de actualidad

candente en las páginas centrales, de forma que se pudiera jugar con la espectacularidad gráfica; dedicar la última doble página a hacer información de televisión lo más útil posible, y finalmente incluir en la última página una típica sección personalizada de protagonistas de la vida cultural, social, deportiva...

(Ramírez y Robles, 1991, pp. 226)

Para cumplir con todo eso, *Diario 16* consiguió un “*plantel muy atractivo y polémico*”. Entre las figuras más destacadas estuvieron Fernando Sánchez Dragó, Víctor Márquez Reviriego, Federico Jiménez Losantos, Xavier Domingo, Carmen Rico Godoy, José Luis Gutiérrez o Antonio Fraguas.

La estrategia comercial fue otro de los aspectos en los que el logroñés trató de dar un giro de 360° al periódico para ayudar a su recuperación. *Diario 16* salió, en sus inicios, como una edición de tardes, algo que ya había perdido el sentido debido a la modificación de los hábitos de lectura de la sociedad. Por eso, Pedro J. innovó una nueva técnica de publicación que favoreciese la adaptación a las nuevas costumbres de lectura de nuestro país.

Nos inventamos la idea del “periódico continuo”. Hacíamos tres ediciones, una que salía a primera hora como cualquier periódico de la mañana, otra al mediodía y otra a media tarde. (...) conseguíamos dar un gran dinamismo al periódico y aprovechar mejor la limitada capacidad industrial de la rotativa. (...) También decidimos romper el monopolio que la Hoja de los Lunes ejercía sobre el mercado de la mañana un día a la semana. Esta fue una iniciativa que ocasionó una gran polémica profesional” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 226)

La supresión de las *Hojas de los lunes* fue todo un éxito y enseguida otros periódicos siguieron sus pasos. Esto implicaba publicar una nueva edición los lunes y que las redacciones tuviesen que trabajar los domingos. “*Todavía hay personas que de vez en cuando me lo recuerdan, reprochándome que por mi culpa han tenido que trabajar muchos domingos de su vida. Es probable que los periodistas hayamos salido perdiendo, pero desde luego, los ciudadanos y especialmente los lectores han salido ganando*” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 229).

Todos esos cambios y las nuevas estrategias aplicadas trajeron muy pronto grandes resultados. El aumento de ventas, aunque ligero, fue evidente. La imagen del periódico es lo que experimentó una notable mejoría. La expectación social sobre *Diario 16* había crecido. Entonces solo hacía falta una noticia que les ayudase a encontrar su hueco dentro del mercado.

La crisis de UCD con la dimisión de Adolfo Suárez fue un buen preámbulo, pero lo que *Diario 16* necesitaba llegó el 23 de febrero de 1981. El teniente coronel Antonio Tejero Molina y un grupo de guardias civiles ocuparon el Parlamento español. Aquello pasaría a la historia como la noche del 23-F.

Pocas veces me he sentido tan orgulloso del papel que un periódico dirigido por mí ha desempeñado en una encrucijada importante para la sociedad, como en las horas y en los días que siguieron la 23-F. (...) Diario 16 había contribuido a “levantar una muralla para que no pasara el caimán”. Y miles de ciudadanos habían reconocido en ese planteamiento radical un gesto de coraje cívico en sintonía con sus propios sentimientos” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 235)

Después de la cobertura en directo de aquel episodio de la historia de España, *Diario 16* publicó, ocho meses después, unas publicaciones basadas en las declaraciones de Tejero al juez, los detalles sobre el asalto, las reuniones previas y todas las implicaciones en aquel suceso. Esos artículos trajeron la orden policial de “bloquear la rotativa” y frenar la salida de las furgonetas encargadas de hacer el reparto. Debían entregar ante el ministerio los ejemplares que, según la Ley de Prensa de 1966 les exigía – una ley franquista que llevaba años sin aplicarse pero que en aquel momento pareció estar de nuevo efectiva para el particular caso de *Diario 16* -. La decisión conjunta de la dirección del periódico fue que un motorista llevase esos ejemplares al Ministerio de Cultura para que el periódico pudiese ser distribuido aquel día. “*Nuestro frágil periódico empezaba a adquirir ya una velocidad y un empuje que para sí hubieran querido rivales mucho más consagrados*” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 238).

Pero el tirón informativo de aquella noche, no quedó ahí. Un año después, el día que se cumplía el aniversario del 23-F, el periódico incluyó, a primera página, un artículo del periodista Adolfo Salvador con el título “Así asaltamos el Parlamento”. Consistía en el relato de uno de los miembros de la Compañía de Policía Militar de la División Acorazada que formó parte del grupo de guardias civiles que irrumpieron con Tejero.

Aquel día, el general Toquero, recién nombrado portavoz del Ministerio de Defensa llamó a Pedro J. asegurándole que aquel artículo traía un “*problema muy gordo*”. El problema al que Toquero se refería en aquella llamada fue una aportación del soldado, antes mencionado, sobre el “*comportamiento inestable del capitán Álvarez Arena*”. El escrito le atribuía la amenaza de “*pegarle un tiro en la nuca*” a todo aquel que no hiciese caso a sus órdenes durante el transcurso de los hechos en el Parlamento.

Esa nueva información que salía tras doce meses, le costó a Pedro J. Ramírez la pérdida del credencial que le da a un periodista su derecho a recibir y comunicar libremente información. Así se vio el director de *Diario 16* durante cien días. Finalmente, el Tribunal Constitucional anuló la sentencia impuesta por el consejo Supremo de Justicia Militar y él recuperó su derecho a informar.

El periódico, lejos de salir perjudicado por este escándalo judicial en el que se vio inmerso su director, experimentó un crecimiento sin comparación dentro de la prensa española. En 1981, paso de vender 60.260 ejemplares a llegar a los 107.695. Además, el medio se situó, según una encuesta realizada por el PSOE entre sus militantes, como el que mejor cobertura había hecho del 23-F y sus posteriores consecuencias.

Desde entonces y hasta la primavera de 1984, *Diario 16* había alcanzado los 120.000 ejemplares. Las cosas iban de cara para el periódico. Sin embargo, la crisis económica por el incremento de los precios del petróleo afectó a los medios de comunicación. La inversión en publicidad estaba estancada y eso castigó a la cabecera.

A esto se añadía un problema con el producto. Había que conseguir un periódico con mayor solidez y menos agresivo que proyectara una imagen atractiva para los anunciantes.

La falta de entendimiento para llegar a ese punto supuso el inicio de las tensiones que acabarían con Pedro J. Ramírez fuera de *Diario 16*. El director apoyaba una “*evolución gradual*” del modelo del periódico. Había que perfilar su personalidad combinando “lo deseable y lo posible”. Con esto se conseguiría conservar el atractivo para los lectores que tenía en ese momento y a la vez, ir consiguiendo mayor solidez a costa de reducir su “contundencia tipográfica” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 277).

Sin embargo, sus argumentos chocaban de lleno con otra persona de *Grupo16*: Alejandro Muñoz Alonso. Su propuesta era “*rupturista*”. Él quería dar un cambio radical al periódico y alcanzar un modelo parecido al de *El País* pero sin contar con los medios ni recursos que el líder del sector tenía. Una opción imposible para *Diario 16* en aquel momento. Esa diferencia de opiniones pondría sobre la mesa todo un debate dentro de la dirección del medio.

Con el apoyo de Juan Tomás de Salas, Muñoz Alonso se convirtió en editor ejecutivo o “*coeditor*” de *Diario 16*. El entendimiento con Pedro J. era imposible. Incluso el propio Alejandro hizo pública su intención de destituir al presente director, hablando de Juan Roldán como su posible sucesor.

Ante esa situación, Ramírez trató de cambiar el rumbo que los últimos acontecimientos estaban marcando. Consiguió los apoyos incondicionales de Alfonso de Salas y de Romualdo de Toledo forzando la dimisión de Alfonso Muñoz Alonso. Fue la oportunidad del logroñés para redactar las “Bases para un plan de renovación de *Diario 16*”. Allí presentaba su intención de hacer un diario con más rigurosidad y fiabilidad pero que tuviese elegancia y dinamismo.

Las tensiones y las incomodidades parecían haberse disipado con el establecimiento de estas nuevas bases y el acercamiento profesional con Alfonso de Salas. También había conseguido mejorar su entendimiento con el presidente del Grupo, Juan Tomás de Salas. Solo quedaba esperar a la crisis económica remitiera y ver los “frutos” de esa intensa lucha.

Al año siguiente, mientras *Diario 16* estaba a punto de entrar en beneficios y el plan propuesto por su director parecía haber dado las directrices para ir por el buen camino, la revista del grupo, *Cambio 16*, se estaba acercando a una situación crítica como en su momento la viviese el periódico.

El que fuera su director, Pepe Oneto, abandonó la dirección y sin tener demasiado claras cuáles eran las intenciones a partir de ese momento, el propio Juan Tomás de Salas asumió el cargo. Pero esa no era la solución. La revista no remontaba y el fundador de *Grupo 16* decidió que Pedro J. fuera también el director de publicaciones del conjunto. Se colocaba como el “*tutor*” del recién nombrado director del *magazine*: Fernando González Urbaneja.

Esto supuso para el periodista todo un reto profesional al tener que repartir su tiempo entre un diario y una revista, y también por la diferencia de requisitos que implican en cuanto a creatividad y modelo de publicación. Esa situación se alargó un año. Las exigencias y la complicada relación con González Urbaneja, hicieron que Ramírez optase por designar a una serie de hombres de confianza para ponerse al frente de la revista y reducir sus funciones al mando. Carmelo Caderot, Alfonso Rojo y Carmelo Cabellos fueron esos hombres. El plan no salió como había esperado, así que finalmente optó por nombrar a Raúl Heras como director de *Cambio*. Aunque contó con el apoyo de Juan Tomás de Salas, el resto de responsables del grupo se tomaron aquello como una invasión de *Diario 16*.

Heras fue también sustituido. Esta vez por Ricardo Utrilla, un nombramiento muy discutido por el comité directivo del *Grupo 16*. Se iniciaba una nueva fase de tensión y crisis en las relaciones con los altos mandos e incluso con el propio Juan Tomás. Tras varios desencuentros y un ultimátum por ambas partes, las aguas parecieron regresar a su cauce.

Diario 16 volvía a registrar un crecimiento que confirmaba al periódico en un momento de bonanza y lo consolidaba como un triunfo periodístico y empresarial. Mientras, *Cambio* entraba en un “*imparable declive*” en el que Juan Tomás estaba directamente implicado. Una situación que parecía levantar los “*celos*” del fundador, según Pedro J. Ramírez. Era evidente que las tensiones acumuladas no permitían el mismo ambiente entre las altas esferas de *Diario 16*.

Los distintos puntos de vista sobre la estrategia de información y calidad del periódico; el despido o no de Santiago Aroca que en uno de sus trabajos cometió un gravísimo error de ética periodística al atribuir unas palabras a un ministro que nunca las había pronunciado; las continuas llamadas de atención que le llegaban a Pedro J. por el tratamiento que estaba haciendo de los GAL y una suculenta oferta que Jesús Polanco le ofreció para incorporarse a PRISA hicieron que el periodista se plantease muy seriamente la opción de dejar *Diario 16* definitivamente.

Sin embargo, una vez más, las negociaciones entre ambos parecían llegar a buen puerto. No fue solo eso lo que hizo que Pedro J. continuase dentro del equipo. Tras casi nueve años al frente del diario, este había entrado en rentabilidad y los beneficios comenzaron a llegar en 1988. Aun así los rumores sobre maquinaciones y conspiraciones contra él y su planeada destitución ya empezaban a circular.

El escándalo de los GAL y un tenso debate televisivo con el ministro del Interior, José Luis Corcuera fueron los detonantes para expulsar de Ramírez de la dirección de *Diario 16*.

TVE tenía programada la celebración de un debate que se emitiría por televisión el mismo día que se publicaban nuevas informaciones sobre la, más que probable, implicación del gobierno en los Grupos Terroristas de Liberación. Además, Pedro J. había tenido la oportunidad de entrevistar a la cabeza visible de ETA, Eugenio Etxabeste, “Antxon”. Una entrevista que fue utilizada en esa campaña de desprestigio contra él.

Corcuera utilizó esos dos factores para intentar poner en apuros al periodista delante de toda España. La mayoría de los que vieron el debate demostraron su apoyo al por entonces aun director de *Diario 16*. Una victoria que el ministro no supo encajar demasiado bien desatando uno de los momentos de más tensión vividos delante de unas cámaras de televisión:

- *¿Pero tú quien te has creídos que eres?*
- *Simplemente, el director de un periódico que trata de cumplir con su obligación lo mejor posible...*
- *Sí, te sientes muy seguro porque eres director de un periódico, pero puedes dejar de serlo muy pronto.*

(Ramírez y Robles, 1991, pp. 273)

Y así fue. Cuatro meses después de todo aquello, Pedro J. Ramírez fue destituido de su puesto como director de *Diario 16*. La publicación siguió su camino con Enrique Badía, el candidato de Juan Tomás de Salas que tantas crispaciones había levantado entre los miembros de la directiva.

2.3. *El Mundo*

Lejos de ser su final como periodista, Pedro J. inició enseguida un nuevo proyecto: lanzar su propio periódico. Según Ramírez, a los tres días de que la destitución se hiciera efectiva, Alfonso de Salas, Balbino Fraga, Juan González y él dejaron fijadas las bases de lo que sería el nacimiento del *El Mundo*. (Ramírez y Robles, 1991, pp. 383).

Las versiones de la fundación de este histórico periódico incluyen otro tipo de matices que bien merecen la pena tenerlos en cuenta. Díaz Heredia relata que cuando Tomás de Sala decidió el cese de Pepe Oneto como director de *Cambio 16*, y justo un año antes de que Pedro J. fuese expulsado de la dirección de *Diario*, Alfonso de Salas, Balbino de Fraga y Juan González comenzaron a labrar un nuevo proyecto que tenía como objetivo un nuevo periódico de información generalista. (2004, pp. 196 – 197).

El despido definitivo del periodista trajo también el de Alfonso de Salas y el de Balbino Fraga. Aquellos acontecimientos fueron los que precipitaron la materialización de un proyecto que se habría estado fraguando meses antes sin la participación de Pedro J.

Juan Carlos Laviana, Melchor Miralles, Manolo Hidalgo, Alfonso Rojo, Carmelo Caderot y Jorge Fernández – aunque en un primer momento sería Ignacio Amestoy- y el propio Pedro J. comenzaron enseguida a trabajar en este proyecto que se propusieron sacar en apenas seis meses. El primer número de *El Mundo* tenía que salir publicado en octubre. Por un lado, porque era uno de los momentos del año con un temporada alta de publicidad y por otro, porque debían aprovechar el sentimiento de indignación y empatía creado en la opinión pública tras lo sucedido en *Diario 16*.

Con todo el trabajo por hacer, lo primero que necesitaban para sacar adelante un periódico de esas características era el capital. Tras muchos esfuerzos, reuniones y alguna que otra decepción, *El Mundo* consiguió a los inversores que necesitaba: Peter Preston del diario *The Guardian*; Pedro Ballvé, uno de los empresarios españoles más importantes, Carlos Cutillas de la empresa de asesoramiento financiero *Asesores Bursátil*; *Iberagentes* dedicada también al asesoramiento; Franciso Gayá, propietario de *Cinco Días*; la empresaria Alicia Koplowitz; profesionales de Antena 3; el periodista y escritor Manu Leguineche; personas del mundo de la cultura como Luis Eduardo Aute o Joaquín Sabina; Ana García Obregón y otros tantos pequeños accionistas que, por algún intermediario financiero o por contactos personales, quisieron poner su grano de arena en *El Mundo*.

La publicación se presentaba al mundo como un trabajo llevado a cabo, en su gran mayoría, por periodistas - algo sin precedentes en la prensa de nuestro país-. Aunque pudiese ser un gran punto a favor, muchos sectores se preguntaron por la manipulación y estrategias que habría aplicado Pedro J. para convencer a la plantilla de *Diario 16* que pasó a formar parte de *El Mundo*, de un cambio de bando. Él siempre aseguró que mientras *Diario 16* era el periódico que les habían dejado hacer, *El Mundo* era el que ellos querían hacer.

Nuestros propósitos iban encaminados a conseguir un periódico que fuera riguroso, influyente y sólido, pero a la vez ameno, fácil de leer e innovador (...). Además queríamos que respondiera a la idea de “periódico de dos velocidades” (...). Un periódico en el que por un lado se pudiera captar lo más importante a base de una mera lectura de los titulares (...), pero que luego ofreciera, además, artículos de opinión, reportajes y entrevistas largas a los que quisieran hacer una segunda lectura más reposada. En definitiva queríamos lograr que nuestro periódico fuera un

qualitypaper más ameno que El País, pero más serio y de mayor calidad que Diario 16” (Ramírez y Robles, 1991, pp. 399)

El Mundo iba a ofrecer una visión global y moderna usando el periodismo de investigación como signo diferenciador. La sociedad y los problemas reales de los ciudadanos eran el eje principal de las informaciones siempre desde una visión europeísta, plural y con una buena escritura.

Ese era el resumen de un director emocionado con una nueva aventura. Sin embargo, su trabajo durante los primeros años el frente del nuevo medio no ha sido visto igual por todos sus compañeros de profesión. “*En sus años mozos, el director de El Mundo ejerció el periodismo al estilo Luis Candelas: se apropiaba de la información que era de otros y encima insultaba a los que recriminaban su comportamiento*” (Díaz Heredia, 2004, pp. 143). El propio Heredia ha utilizado expresiones como “*sindicato del crimen*” para referirse a la función del periódico.

El 8 de junio de 1989 se presentó oficialmente el periódico ante la prensa. Aquella presentación dejó claro su poder de convocatoria y la expectación que había por este nuevo proyecto. Tras superar los primeros inconvenientes como la estrategia publicitaria, el asentamiento de las oficinas que finalmente se ubicarían en el madrileño barrio de la Prosperidad, el diseño gráfico de la cabecera y la contratación completa de la plantilla, el proyecto estaba listo.

El lunes 3 de septiembre de 1989, los periodistas se incorporaron a la redacción pero los inconvenientes más inesperados retrasaron la salida de *El Mundo* al 23 de octubre. “*Nos haría figurar en el libro Guinness de los Récords. En solo siete meses y quince días habíamos creado de la nada El Mundo*”. (Ramírez y Robles, 1991, pp. 428).

De la nada había salido un periódico sólido, liderado por profesionales de la información y que apenas en un año, el “*hijo*” de Pedro J. Ramírez -así lo ha llamado él en algunas ocasiones - se configuró como un éxito rotundo. El niño había venido con un pan debajo del brazo y el primer control de difusión realizado por la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD) confirmó que el diario había alcanzado casi los 105.000 ejemplares y cerca estuvo de los 145.000 en el fin de semana gracias al suplemento.

Por su parte, *Diario 16* veía como después de aquellos años de mejoras y superación, la marcha de Pedro J. desbordaba de deudas al periódico y a la dirección. “*Como una premonición del destino, el nacimiento de El Mundo supuso la agonía y la muerte lenta e inexorable de Diario 16, las deudas impagadas y impagables, y el comienzo del desquiciamiento de Juan Tomás de Salas*” (Díaz Heredia, 2009, pp.32).

3. Pedro J. Ramírez, los GAL y el gobierno de Felipe González

3.1. Antecedentes

El 20 de noviembre de 1975, el curso de un país entero dio un giro de 360°. El general español Francisco Franco, líder de una dictadura que se alargó casi cuarenta años, llegaba a su fin con la muerte del caudillo. España se preparaba para un periodo frenético que daría lugar al comienzo de la democracia y a una apertura al mundo.

El encargado de manejar aquel cambio de rumbo tuvo nombre y apellido. Se trataba de Adolfo Suárez, el representante del partido político de centro: Unión de Centro Democrático (UCD). Su gobierno se extendió desde 1976 hasta 1981 cuando Leopoldo Calvo Sotelo le sustituiría al frente del Gobierno. Sin embargo, para el nuevo presidente las cosas no fueron fáciles.

La investidura del político se vio entorpecida por el 23F, un golpe de Estado de los militares encabezado por el teniente coronel Antonio Tejero. Un episodio histórico grabado en la memoria de todos los españoles. El fracaso de este intento golpista puso a Calvo Sotelo definitivamente al frente del Gobierno español aunque fuera por poco tiempo.

Los escándalos que se produjeron a lo largo de los dieciocho meses que tuvo el poder, y un nuevo intento golpista que se pudo dismantelar antes de hacerse efectivo, obligaron a Calvo Sotelo a adelantar las elecciones a diciembre de 1982. Para entonces, la suerte ya estaba echada. Todo apuntaba a que la oposición socialista, liderada por Felipe González, conseguiría la mayoría absoluta.

Así fue como el 1 de diciembre de 1982, se iniciarían catorce años de gobierno socialista con Felipe González al mando. Uno de los objetivos del nuevo presidente era acabar con ETA, la banda terrorista que se había forjado durante el franquismo para luchar contra él, pero que se había cobrado cientos de víctimas inocentes.

Para cumplir con su propósito era necesaria la colaboración de Francia. El país galo dio asilo a muchos refugiados vascos durante la época de la dictadura española. Sin embargo, el nuevo gobierno alegaba que España ya era una democracia donde se respetaban los derechos y las libertades, por lo que ya no tenía ningún sentido la existencia de una banda como aquella.

La desconfianza francesa impidió que el cerrojo que tenían en sus relaciones con España se abriera fácilmente. Sin embargo, en sus funciones internacionales, la tarea del gobierno fue constante. El objetivo estaba claro: *“se debía intentar que Francia viera a los miembros de ETA como simples delincuentes, que serían ayudados con una política de reinserción si querían abandonar las armas”* (Panisello Sabaté, ---, p.9).

A principios de 1983, España comenzó su ofensiva diplomática frente a Francia con los denominados Seminarios Interministeriales. Se trataba de reuniones semestrales entre representantes de los ministerios de los dos países, exceptuando el caso de los ministros del interior, José Barrionuevo y Gaston Deferre, que se reunían aparte. El primer encuentro entre ambos no fue todo lo bien que el español esperaba, y parecía que los franceses no estaban dispuestos a participar en la lucha antiterrorista.

3.2. La guerra sucia y primera reivindicación de los GAL

El 5 de octubre de 1983, ETA secuestró al capitán de farmacia Alberto Martín Barrios. La intención de la banda era que en los medios de comunicación españoles apareciese un comunicado suyo. El gobierno se negó ante esta exigencia.

Durante el tiempo que duró el secuestro, el mismo día 15, dos chicos de 19 años simpatizantes de la banda terrorista vasca desaparecieron. Se trataba de José María Lasa y José Antonio Zabala de los que no se sabía nada hasta 1995. Diez años antes dos cadáveres desconocidos fueron hallados en Alicante. Allí habían sido enterrados en una fosa con cal viva. No fue hasta entonces cuando sus restos pudieron ser reconocidos como los cuerpos de Lasa y Zabala. Los resultados de las investigaciones demostraron

que la intención era sacarles información pero cuando resultó imposible conseguirlo, ambos jóvenes fueron torturados y asesinados. Aquel era el comienzo de la supuesta “guerra sucia” del gobierno contra ETA, era el comienzo de las actuaciones de los GAL, los Grupos Antiterroristas de Liberación.

Mientras Martín Barrios permanecía reclutado, la nueva organización que aún no se había presentado como tal ni reivindicado su acción anterior, intentó un nuevo secuestro. Esta vez el objetivo era canjear al capitán de farmacia por José María Larrichea Goñi. La operación resultó ser un fracaso. Los cuatro agentes encargados fueron detenidos por gendarmes franceses y tras trece días, el 18 de octubre, Martín Barrios apareció asesinado.

Con este fracaso, la nueva organización decidió cambiar de estrategia. Si hasta entonces habían sido las fuerzas policiales las encargadas de la ejecución de todos los planes, ahora se recurriría a mercenarios. Tal y como se demostraría años después, las compensaciones económicas que recibieron salieron de los fondos reservados del Ministerio del Interior.

Para el 4 de diciembre de 1983, Mohand Talbi, Jean-Pierre Echalié y Pedro Sánchez, fueron contratados con la intención de ejecutar un nuevo secuestro. El objetivo era Mikel Lujúa pero por error, los mercenarios le llevaron a Segundo Marey. Marey era un vendedor de mobiliario de oficinas contratado por una empresa tapadera de ETA, algo de lo que él no estaba informado. Aún así, el plan continuó y pidieron al país vecino la liberación de los policías españoles detenidos en octubre. Efectivamente, consiguieron su liberación el día 8 y el 13, el vendedor regresó también a casa.

Aquel secuestro fue la primera acción reivindicada por los GAL. Cuando Segundo fue puesto en libertad, le entregaron un papel en el que quedaba redactada el acta fundacional del grupo:

A causa del incremento de los asesinatos, secuestros y extorsiones cometidos por la organización terrorista ETA sobre suelo español, programados y dirigidos desde territorio francés, hemos decidido eliminar esta situación.

- 1. Los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), fundados con este objetivo, exponen los puntos siguientes:*
- 2. Cada asesinato de los terroristas tendrá la repuesta necesaria; ni una sola de las víctimas permanecerá sin respuesta.*
- 3. Manifestamos nuestra intención de atacar los intereses franceses en Europa, ya que su Gobierno es responsable de acoger y permitir actuar a los terroristas en su territorio impunemente. Ninguna personalidad y ningún objetivo de la economía francesa va a estar seguro en adelante.*
- 4. En prueba de buena voluntad y convencidos de la valoración apropiada del gesto por parte del Gobierno francés, liberamos a Segundo Marey, arrestado por nuestra organización a causa de la colaboración con los terroristas de ETA. Recibirán noticias del GAL.*

(Panisello Sabaté, ---, p.9-10)

Con esta carta, los GAL responsabilizaban a Francia de los excesivos permisos que les habían estado concediendo. De ahí, que sus actuaciones se fueran a llevar a cabo dentro de sus fronteras como ya habían hecho con Lasa, Zabala, Larrichea Goñi y Marey. Sin embargo, la experiencia francesa frente a las organizaciones terroristas hizo que iniciaran los contactos con el ejecutivo español.

Una visita del rey Juan Carlos a París sirvió para allanar el terreno con Mitterrand, presidente de la República Francesa. Así el 10 de enero de 1984 se confirmó lo que durante meses había estado intentando Felipe González y su gobierno: internacionalizar la lucha contra ETA y conseguir la colaboración de Francia.

Aquel día comenzaba una operación de detenciones contra el colectivo vasco y las primeras deportaciones. Francisco Javier Lujambio Galdeano, José Carlos García Ramírez y José Manuel Martíneza Beiztegi fueron extraditados a España.

A pesar de este acuerdo de colaboración internacional, el plan de los GAL para acabar con ETA definitivamente continuaba en marcha. Los errores en los que la banda había incurrido les llevaron a iniciar un periodo de profesionalización. Sus actuaciones ya no se limitaban a secuestros, sino que comenzaron a trabajar en la planificación de atentados contra los que todavía permanecían en territorio francés.

Mientras tanto, conscientes de la violencia que se quería desplegar contra ellos, ETA fue organizando una red de protección para sus dirigentes. Las consecuencias de ese peligro y la exposición constante también empezaron a pasar factura a la sociedad francesa, especialmente en la ciudad de Bayona, el centro de la venganza de los GAL. El miedo ya reinaba en las casas y bares galos.

3.3. Sus actuaciones y el fin de los GAL

Desde finales de 1983 y hasta febrero de 1984, otros cuatro etarras fueron asesinados por órdenes de esta joven organización. Enseguida llegó la respuesta de ETA. El 23 de febrero de ese año, el socialista y senador vasco Enrique Casas fue asesinado en plena campaña electoral. Dos días después, este juego de venganza se cobraba una nueva víctima: Eugenio Gutiérrez Salazar, miembro de ETA.

Los GAL se fueron profesionalizando y forjando una red importante de mercenarios que los altos responsables de la organización – años más tarde se descubrió que fueron los policías españoles Amedo y Domínguez – reclutaban en Francia, Portugal e Italia. Su misión era secuestrar y matar terroristas. Por cada uno que resultara muerto, recibirían 2.000.000 millones de euros, procedentes, como se demostraría más adelante, de las arcas del Estado. De hecho, se estimó, que hasta 1987, el gasto en el que incurrieron para subvencionar este reclutamiento así como otro tipo de comodidades derivadas de sus viajes, ascendió a 15 millones de pesetas.

Con este crecimiento y especialización, los GAL fueron sumando nuevos atentados que acabaron con la vida de otras tres personas e hirieron a cuatro vinculadas a ETA, además de dos secuestros –uno de ellos por error., El 18 de noviembre de 1984, la maquinaria volvió a fallar. Ese día Christian Olaskoaga, un bailarín sin ninguna vinculación con ETA, fue atacado a disparados desde una moto. El grupo reconoció de nuevo su error.

Las operaciones no cesaron. El 29 de marzo de 1985 el Bar Les Pyreneés en Bayona, fue atacado con una ametralladora llevándose por delante a Benoit Picasteing e hiriendo a otros dos presentes – Marc Mutio y Pedro José Pikabea-. Lo especial de aquellos hechos fue la detención de uno de los mercenarios que trabajaba para los GAL. Se trataba de Pierre Bladés, el primer detenido oficial dentro de las fronteras galas por el escándalo que se venía forjando desde 1983.

Pero sin duda, una de las actuaciones por las que más recompensados se vieron en sus objetivos de acabar con ETA fue la del Hotel Monbar, ubicado también en la ciudad de Bayona. Cuatro etarras fueron asesinados aquel 25 de septiembre de 1985.

Los atentados parecían no acabar hasta el 24 de julio de 1987. Juan Carlos García Goena, un pacifista guipuzcoano, fue asesinado con una bomba lapa colocada en su vehículo. Aquella nueva desgracia, se pasó a considerar el fin de los GAL - realmente no fue el final definitivo ya que se perpetraron nuevos crímenes, aunque de forma esporádica-.

3.4. La investigación periodística

Desde el año anterior ya se venía fraguando una de las mejores investigaciones periodísticas de la democracia de España. Un grupo de periodistas españoles de *Diario 16* comenzaron a considerar las primeras teorías que vinculaban a los GAL, con policías españoles y con el gobierno de Felipe González. Los primeros nombres comenzaron a salir a la luz.

Los periodistas Melchor Miralles y Ricardo Arques – con la ayuda de Juan Carlos Urrtxurtu, Andoni Ortuzar y Pepe Rei- se estaban convirtiendo, sin saberlo, en los protagonistas del *Watergate* español. Todas sus averiguaciones se hicieron efectivas cuando uno de los mercenarios que había trabajado para los GAL les hizo una llamada anónima convirtiéndose en lo que muchas veces han denominado como su “garganta profunda”. Él, como otros, se vio abandonado por la organización y esto le llevó a desvelar a los dos redactores la existencia de un zulo. Allí, pudieron encontrar todas las pruebas que necesitaban para demostrar lo que habían ido descubriendo en los últimos meses: documentación con archivos policiales, una pistola, munición de la policía española y una peluca perteneciente a la única mujer que había participado en la trama como mercenaria, la conocida como “dama negra de los GAL”.

1987 fue el año clave para destapar el escándalo de los GAL y el gobierno de Felipe González. Ese mes de octubre, una nueva llamada a Miralles trajo la prueba definitiva que llevó el caso GAL a los tribunales. Entonces fue Inmaculada Gómez, supuesta amante del policía Amedo, sobre el que los periodistas ya tenían sospechas. Inmaculada quería contar todo lo que había visto y oído entre Amedo y su compañero Domínguez sobre el último asesinato de la banda que costó la vida de Goena. Cuando ella dio la

autorización para que la entrevista viese la luz, la opinión pública del país se revolucionó y la investigación pudo dar un segundo avance. A partir de entonces se dieron los primeros pasos judiciales.

3.5. El caso en los juzgados

En noviembre de 1987 comienza el primer juicio relacionado con los crímenes cometidos dentro de las actuaciones de los GAL. Los mercenarios Frugoli y Mati son juzgados por los asesinatos de los cuatro etarras en el hotel francés Monbar.

Al mes siguiente, el fiscal jefe de la Audiencia Nacional y encargado del escándalo que mantenía a España en vilo, Militino García Carrero, pidió la apertura de diligencias. Esta orden suponía recabar toda la información descubierta hasta el momento para comenzar a juzgar a los implicados.

El proceso apenas se hizo esperar unas horas y el 4 de diciembre se hacen las primeras detenciones por el caso Marey. Talbi Mohand y Jean-Pierre Echalié son condenados a doce y ocho años de prisión respectivamente. Las declaraciones del primero pusieron en jaque al gobierno español. Mohand aseguró que ante los contratiempos que se encontraron a lo largo del encargo, decidieron llamar a dos teléfonos para urgencias que tenían asignados. Según sus declaraciones, uno de ellos era del Gobierno Militar de Vizcaya y el otro, resultó ser de la Jefatura Superior de Policía.

Ya en 1988, conforme los asesinatos y las detenciones de los mercenarios se hacían oficiales, las acusaciones al cuerpo de policía español eran inminentes, especialmente, contra el subcomisario José Amedo.

El nuevo encargado de la Audiencia Nacional, el juez Baltasar Garzón, enseguida se hizo cargo de las investigaciones dictando prisión incondicional para Amedo y el inspector Michel Domínguez, como presuntos organizadores del grupo antiterrorista. Desde entonces, periodistas y personal implicado en la resolución del caso no pararon de recibir presiones. En numerosas ocasiones se acusó a *Diario 16* de colaborar con ETA. Incluso los periodistas llegaron a recibir amenazas con continuos reproches sobre lo que estaban publicando.

Durante el proceso judicial se presentaron pruebas falsas que trataban de exculpar a Amedo y Domínguez de los cargos que les querían imputar. Las investigaciones revelaron que se contrató a abogados portugueses para que falsificaran unas cartas - escritas supuestamente por mercenarios- en las que se retractaban de haber conocido a estos dos policías.

Por su parte, muchos de los subordinados en las investigaciones y procesos judiciales también recibieron presiones que llevaron, en algunos casos, a dimisiones, como la de Carrero, y en otros, a ceses de aquellos que podían llegar a resultar molestos en un avance favorable a las fuerzas de poder españolas.

Mientras tanto y en medio de una tensión de la que se hizo testigo toda la sociedad española, Felipe González se mantenía al margen negando ante los medios de comunicación cualquier tipo de implicación en el caso GAL.

Los periodistas no cesaban en sus intentos para que todos los implicados en los asesinatos y atentados cometidos por los GAL fueran castigados. Uno de ellos pagó especialmente las consecuencias. Pedro J. Ramírez, director de *Diario 16* y autor de editoriales con fuertes comentarios hacia el gobierno de Felipe González y especialmente contra el propio presidente, fue cesado de su puesto por el tratamiento que estaba haciendo de un tema como este.

Aún así, la redacción de su nuevo diario, *El Mundo*, no dejó de lado las investigaciones, y él tampoco optó por abandonar el camino que habían seguido hasta entonces sus artículos. Sus hipótesis y teoría contra González y los socialistas continuaron.

3.6. Resolución y consecuencias

Tuvieron que esperar hasta el año 1991 para que los responsables comenzasen a pagar con su libertad. Aquel era solo el principio de siete largos años, tiempo que ocupó todo el proceso judicial. Para el 29 de julio de 1998, todos los implicados en los actos terroristas habían recibido sus sentencias.

En conclusión, los GAL cometieron más de treinta acciones terroristas a lo largo de sus cuatro años de vida. Sumaron veintitrés víctimas mortales. Todos ellos, en una zona de actuación que se limitaba al País Vasco francés, desde donde tenían un acceso sencillo a

militantes y seguidores de ETA. Sin embargo, sus errores y las consecuencias de sus actos se interpusieron en la vida de personas que nada tenían que ver con el terrorismo.

3. Análisis del tratamiento en sus artículos de *Diario 16* y *El Mundo*

3.1. SOBRE los antecedentes (1979 – 1983)

Antes de comenzar con el análisis de los artículos individuales de Pedro J., en los que podremos ver el tratamiento y posición del periodista con respecto a lo sucedido, conviene hacer un repaso de algunos de los escritos publicados anteriormente. Algunos corresponden a editoriales en *Diario 16* cuando él era director, y otros a sus columnas semanales. Se toma como referencia 1979, por ser el momento en el que el periodista comienza a adquirir notoriedad con su columna *Crónica Semanal* para el *ABC*.

De hecho, muchos de los comentarios que aquí vamos a plasmar han sido fuente de críticas hacia Ramírez por la postura que tomaba contra ETA. En un principio, parecía apoyar lo que los GAL acabarían haciendo pero años después lo criticó como iremos viendo a lo largo del análisis.

No podemos hacer un recorrido completo de todos sus comentarios y referencias a ETA, pero si podemos hacer un breve recorrido por aquellos que más llaman la atención.

El 27 de mayo de 1979, en referencia a las actuaciones de la banda cuando se demostró que la llegada a España de un régimen democrático no frenaría el crimen desarrollado por la organización, en su sección del *ABC*, *Crónica Semanal*, publicaba bajo el título “La ETA y el Ejército”:

El desenlace de esta contienda depende de que el Ejército tome conciencia de que está siendo utilizado por un enemigo inteligente y de que sea capaz de instrumentalizar una respuesta con la frialdad y el mismo cálculo. (Díaz Heredia, 2009, pp. 36)

Ya como director de *Diario 16* a partir de 1980, entre los primeros editoriales del periódico de ese mismo año se pudo leer:

A las bestias se las encierra tras los barrotes más gruesos que existan en la aldea. Para ello primero se les caza mediante todo tipo de tretas. Y si en la aventura muere alguna, mala suerte (o buena suerte). (...) La muerte de ETA es nuestra vida” (Díaz Heredia, 2009, pp. 39)

Al año siguiente, aún con miedo por ETA y la seguridad de la vida pública, los editoriales del diario seguían ofreciendo contenido como este:

→ **9 de febrero de 1981:**

Con estas fieras salvajes y coléricas no se puede dialogar ni convivir. (...) Sólo un recurso cabe contra las fieras: cazarlos y apartarlos del mundo civilizado. No hay otra solución. (Díaz Heredia, 2009, pp. 42 - 43)

→ **20 de marzo de 1981** -tras la muerte de dos tenientes coronel a manos de ETA-:

Ante los que han hecho del crimen todo un fin en sí mismo, no cabe más que una contundente acción represiva que conlleve la eliminación de su presencia en la calle y su exterminio físico si es preciso. (Díaz Heredia, 2009, pp. 43)

→ **15 de abril de 1981** –después de la muerte de dos militares y un civil-:

ETA militar es una siniestra camada que España necesita exterminar. (...) Los terroristas que ayer asesinaron a otras tres personas volverán a matar pasado mañana si antes no hay algo que se interponga en su camino. Ese algo no puede ser sino las rejas de una celda o munición de la misma que ellos gastan. (...) La lucha contra ETA debe practicarse con una campaña de “desratización” (Díaz Heredia, 2009, pp. 44)

Ya en noviembre 1982, cuando Felipe González había ganado las elecciones que llevaban al partido socialista a formar gobierno, y ETA había hecho público que sus actuaciones no acabarían con la llegada de un gobierno de izquierdas, el editorial de *Diario 16* rezaba:

Nadie espere pacto ni componenda con las pistolas en las manos. “Con la medida que midiereis seréis medidos” dice el Evangelio. Y si escogéis los 9mm Parabellum, ésa será vuestra medida final. (Díaz Heredia, 2009, pp. 45)

Con el nuevo Gobierno de González trabajando en la adopción de medidas antiterroristas, y tras la reciente muerte de Martín Barrios que desencadenó el comienzo de la “guerra sucia del Estado”, el 25 de octubre de 1983 *Diario 16* editorializaba:

Frente al siniestro engranaje montado en torno al santuario francés, el Estado tiene legitimidad moral para recurrir a veces a métodos irregulares. (...) O ellos o nosotros. Por eso hay que terminar con ETA de la forma que sea. (Díaz Heredia, 2009, pp. 50)

Unas manifestaciones que empezaron a cobrar un tono distinto en los siguientes años coincidiendo con un deterioro de la relación con el presidente Felipe González.

3.2. SOBRE las actuaciones de los GAL (1984 – 1987)

Aunque se escoge solo una carta que data de 1984, es la representación del tono que tuvieron sus opiniones sobre los GAL hasta el principio de la investigación periodística.

La antesala del fascismo

- **Fecha:** 25 de marzo de 1984 en *Diario 16*

- **Tema.**

Con el régimen democrático ya instaurado, el orden público y el paro son las principales preocupaciones de la sociedad liderada por un gobierno de izquierdas. El ministro de Justicia, Ledesma, ha sido el encargado de la reciente reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal; el ministro del Interior Barrionuevo aplica las primeras medidas para detener acciones terroristas y ese mismo día, *El Mundo* publica en sus páginas que la red informática de los Cuerpos de Seguridad del Estado está almacenando los datos de los ciudadanos con el objetivo de garantizar el orden y la seguridad dentro del país.

Por si esa incertidumbre y el punto de riesgo en el que se encontraba la consideración de la democracia no fueran suficientes, ETA no cesa en sus operaciones criminales. El Estado lo acaba de castigar públicamente con la muerte de varios miembros de la organización a manos de los GEO. La sociedad no parece lamentarlo.

Por su parte, los GAL ya han comenzado desde hace cinco meses a ejecutar los primeros asesinatos por su cuenta. Para la publicación del artículo, la nueva red antiterrorista, todavía de origen desconocido, ya había cometido los asesinatos de Lasa y Zabala, los secuestros de José María Larrichea Goñi y Segundo Marey y el asesinato de siete terroristas entre los que se encontraba Eugenio Salazar.

- **Enjuiciamiento**

Pedro J. Ramírez manifiesta en estas líneas el peligro que corre el orden público debido al aumento de la delincuencia. Relaciona esa situación con la aplicación de la nueva política económica que ve totalmente “*acertada*”. Justifica las cifras actuales del paro con los objetivos que se persiguen: la reconversión industrial y la solución de la inflación.

La principal preocupación que manifiesta el periodista es que se rompa el equilibrio y la libertad del nuevo sistema frente al principio de autoridad. Hace referencia a las atrocidades cometidas por ETA desde su aparición durante la etapa franquista, y al rencor justificado que la sociedad española les profesa por esos hechos. También comprende el control de datos al que se somete a los ciudadanos, e incluso que el activismo político figure como un delito a reprimir. Sin embargo, hace una previsión de medidas futuras que podrían llegar desde el gobierno si continúa el camino que viene marcando, y deja claro un desacuerdo total. Teme que esas nuevas leyes – personificadas en la figura de Barrionuevo- puedan suponer la “*antesala del fascismo*”.

- **Argumentos.**

En “La antesala del fascismo” los argumentos que más claramente se diferencian son las ejemplificaciones y datos, la semejanza, la justicia y el sentir general de la sociedad.

Sus hipótesis se van sustentando en ejemplos de acciones y hechos que se han ido desarrollando en los últimos días como “*la reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal*” de Ledesma o el “*peinado del barrio del Pilar*” de Barrionuevo. Incluso hace referencia a la emboscada de Pasajes (o Pasaia), cinco años atrás, recordando el terrorismo de Estado – toda una premonición de lo que luego se descubriría que eran los GAL- y estableciendo una semejanza con la muerte de los miembros asesinados por

los GEO. También utiliza los datos del paro y dice que “*cuando uno de cada cinco españoles está en paro*” es comprensible que haya delincuencia.

Ya en las últimas líneas, podemos leer como las referencias a la opinión pública, y la más que probable justificación de las actuaciones del gobierno y de los GAL frente a la lacra del terrorismo, son un punto de partida para luego exponer su conclusión. El escritor parece comprender y familiarizarse con esa rabia, pero quiere concluir haciendo ver a la sociedad que si todo aquello llega a unos extremos que no parecen demasiado lejanos por las medidas que vienen aplicando, sería el antecedente del fascismo. Una ideología que tanta penuria y desgracia trajo a nuestro país y a nuestro alrededor. Con ese final pretende hacer reflexionar invitando al lector a extraer del fondo la pregunta: ¿de verdad queremos regresar a eso?

- **Estilo:**

Hay tres rasgos que destacamos del estilo de esta columna.

Por un lado diferenciamos una clara ironía en diferentes momentos del texto como cuando habla de “*la receta*” para solucionar el esquema social que establece basado en “*maleantes*”, “*gentes de orden*” e “*intelectuales marxistas*”. También se ve cuando escribe “*¡Qué cosas pregunto! Naturalmente que no están dispuestos*” para hablar de los altos funcionarios de la patronal y su poca predisposición a participar en el modelo económico socialista.

Las expresiones como “*navajeros*”, “*drogatas*”, “*porro*”, “*caballo*” o “*maleantes*” acercan el escrito al lenguaje coloquial en ciertos momentos. Eso en contraste con otras palabras que demuestran mayor nivel cultural como “*mezquindades*”, “*bisoñez*” o “*en aras*”. También las expresiones “*el verdadero talón de Aquiles*” o “*la fiera insaciable*” contribuyen a dar dinamismo y ligereza al texto.

Por último, las preguntas retóricas tienen una importante carga estilística en el texto, especialmente en dos últimos párrafos. También cumplen con la función de invitar a los lectores a una reflexión que conteste a esas preguntas. Él, por su parte, zanja el texto nada optimista, con su propia especulación.

3.3. SOBRE la investigación periodística y judicial (1987 – 1998)

Un presidente que no nos merecemos

- **Fecha.** 6 de diciembre de 1987 en *Diario 16*

- **Tema**

La carta aborda tres temas claramente diferenciados. El primero de ellos –desde el comienzo hasta el ladillo *Está naciendo una estrella*- son las entrevistas que esa misma semana el presidente concedió a diferentes medios de comunicación. El segundo – el apartado *Está naciendo una estrella*- es el caso de los banqueros en España y especialmente, el de Mario Conde. Y el tercero, y el que nos ocupa –bajo el título *Rompiendo el silencio de los GAL* - son los Grupos Antiterroristas de Liberación.

En este momento ya se conoce la identidad de los mercenarios contratados y se ha demostrado que estos fueron recompensados con dinero de un funcionario público. Frugoli había hablado ya del parecido que había entre la persona que le encargó matar y el subcomisario Amedo, y Talbi Mohand había reconocido que él mismo entregó su encargo – Segundo Marey - a la Policía Española.

Pruebas que llevan a que Pedro J. escriba esta primera carta con comentarios acusatorios contra González por una implicación del Estado en aquella red de crímenes. Para entonces, las relaciones entre ambos ya habían ido ganando tensiones desde que el periodista hablase de su liderazgo como “*poco democrático*” – algo que se presagia a raíz de la carta anterior analizada cuando habla de nuevas medidas que bien podrían ser la “*antesala del fascismo*”-.

El propio Ramírez ha asegurado que, al día siguiente de la publicación, Felipe González le abordó en el Congreso y ambos mantuvieron una conversación de la que el periodista destaca declaraciones como “*Menudo artículo has escrito*” y “*Lo único que tengo que negociar con ETA es que si ellos dejan de matarnos a nosotros, nosotros dejaremos de matarles a ellos*” (Ramírez, 2005, pp. 122).

- **Enjuiciamiento**

La opinión que se puede extraer de esta carta es un total desacuerdo con la figura del presidente, su línea de actuación y sobre todo, con sus declaraciones.

En concreto, con respecto al tema de los GAL, el periodista habla de una especie de pacto de silencio por el que se habría decidido “*mirar para otro lado*” a pesar de todo lo que se estaba descubriendo. Deja clara su desconfianza hacia ese gobierno comprometiéndose a poner en duda cada una de las actuaciones y declaraciones de Felipe González y cuestionando incluso, su moralidad.

- **Argumentos**

En este caso, el mejor argumento al que recurre el periodista para justificar su postura son situaciones parecidas a la actual, como el caso de los banqueros: Mario Conde y las declaraciones y hechos reales que se vienen produciendo.

Para ello, rescata afirmaciones del presidente en las entrevistas de las que habla en la primera parte del artículo, e incluso de años anteriores. En concreto, del comienzo del mandato de González cuando este aseguró “*el que me echa un pulso lo pierde*”.

Destaca también la decisión de Ramírez de recurrir de manera irónica a una de sus hipótesis que, según da a entender, ya explicó en otro de sus artículos de fin de semana: “*como he leído hace algún que otro domingo, nuestro pobre presidente ya no pelea por las cosas terrenales, sino por ganarse un escaño en el parlamento de la historia*”.

- **Estilo**

La ironía es el eje continuado de todo el artículo pero especialmente en la primera parte. Recurre a declaraciones de González e incluso forma un ambiente satírico. A través de una recreación hipotética en un restaurante, usa la burla en los primeros párrafos y hasta que comienza *Está naciendo una estrella*.

A partir de ahí, destacan el uso de la metáfora “*han hecho de la gran banca, una finca acotada en la que tirar de escopeta con cargo a la cuenta de resultados*” o expresiones despectivas como “*hasta saber lo cachondo que le pone*” en referencia al socialista.

En concreto, en el espacio que dedica a las revelaciones sobre los GAL, la ironía, las preguntas retóricas y la cita final de un libro sobre la vida de Churchill marcan el estilo. La ironía la vuelve a usar al comienzo de este tercer apartado. De hecho, reutiliza la

primera referencia que hace de González en el escrito: “*pobre presidente*”. Ese tono se mantiene incluso dentro de la pregunta retórica que usa para repasar y advertir sobre lo que está ocurriendo.

La conclusión del artículo adquiere un carácter más serio y rotundo cuando aparecen las acusaciones. Recurre a una cita de una biografía sobre Winston Churchill en la que se compara el papel de dos ministros británicos con el papel de Felipe González: “*La diferencia entre Balfour y Asquith es que Balfour es malvado pero íntegro; mientras que Asquith es bueno pero inmoral*” Así, cierra el texto invitando al lector a deducir quién de los dos sería el, entonces, presidente del gobierno. Se deduce que él lo equipara con la inmoralidad de Asquith dando a entender que las actuaciones de los GAL son injustificables.

Lo que está en juego en el caso Amedo

- **Fecha.** 4 de septiembre de 1988 en *Diario 16*

- **Tema**

El juez Garzón estaba ya al mando del caso y las averiguaciones de la investigación judicial iban coincidiendo con las de la periodística. La justicia daba la razón a *Diario 16* y a sus periodistas, y Pedro J. Ramírez no podía estar más orgulloso.

Todo aquello iba adquiriendo un papel protagonista tanto en las agendas de los medios de comunicación como en la esfera pública y resultaba imposible, tuvieses o no influencia política o pertenecieses a la clase social que pertenecieses, evitar un posicionamiento. ¿Era Felipe González responsable de crímenes que se venían cometiendo con la firma de los GAL, o simplemente era consciente de la trama y lo dejaba pasar?

Por su parte, el presidente ya había hecho público ante los medios en numerosas ocasiones que él no tenía nada que ver con esa red antiterrorista. Sin embargo, a juicio de unos cuantos, sus actuaciones dejaban ver lo contrario.

La opinión pública ya tenía pruebas jurídicas en las que basarse, pruebas que habían confirmado el gran trabajo periodístico de investigación que se venía desplegando desde 1987.

- Enjuiciamiento

Pedro J. utiliza esta carta para plantear la disyuntiva entre la que se coloca toda la sociedad: ¿qué tiene que ver Felipe González en todo eso?, ¿son ciertas sus declaraciones sobre su inocencia en los crímenes y responsabilidad derivada de ellos?

Para el periodista, su relación con todo aquello es innegable y con una tesis ya fundada, permite poner en duda el nivel de participación del socialista. Asegura que ahora la sociedad puede considerar bien que el gobierno va a asumir orgulloso su responsabilidad, no lo va a confirmar nunca pero tampoco se va a mostrar afectado por lo ocurrido o bien, lo va a negar hasta la saciedad aunque reconociendo una falta de empatía hacia la muerte de los terroristas. En cualquiera de los tres casos, *“la lucha en los desagües”* nunca será castigada por Felipe González.

A lo largo de estas líneas, dedicadas por completo al desarrollo de la investigación y los resultados que esta iba arrojando, se van enumerando una serie de hechos y actuaciones del propio Felipe González que difícilmente lo librarían.

Asegura que el nivel de encubrimiento de Amedo y Domínguez por parte del presidente denota temor a que estos acaben hablando. Así, si los policías se ven arropados por el poder del gobierno, nunca contarán toda la verdad. De lo contrario, sus declaraciones diciendo que, debido a su lucha contra el terrorismo Amedo y Domínguez merecen ser *“defendidos y respaldados”*, nunca se hubieran producido. Tampoco se hubiera mostrado tan preocupado por el *“linchamiento moral”* ejercido contra los dos policías. De ahí que hable de González como *“el más eficaz abogado de Amedo”* y se pregunte *“¿por qué se ha mojado el presidente en este turbio asunto mucho más de lo que una elemental prudencia haría aconsejable?”*

Tampoco comprende el periodista como el político no ha ordenado una investigación *“fiable, exhaustiva y rigurosa”* del caso. Insiste además, en que lejos de eso solo se le ha ocurrido hablar de nuevas leyes que no harían otra cosa más que entorpecer las averiguaciones en casos similares al aquí expuesto.

Por todo eso, a Ramírez no le sirven las promesas de González ante los medios en las que jura *“por su honor”* no haber tenido nada que ver. Justifica que si realmente fuera así, ante unas actuaciones tan atroces y con tantos daños colaterales, su plan de acción hubiera sido muy diferente al que siguió. Y por todo esto, según el periodista, el resto de

buenas actuaciones y resultados que pueda llevar a cabo durante su presidencia se verán eclipsadas y salpicadas por estas manchas de sangre.

Pedro J. compara la situación con el *Watergate* y asegura que hasta el momento, solo los jueces y la prensa han cumplido el papel que les tocaría. Mientras, sigue a la espera de que algún miembro del Parlamento asuma la responsabilidad derivada de los acontecimientos. Entre sus párrafos se lee una tajante afirmación:

Lo que está en juego en el “caso Amedo” es ni más ni menos que el control social de los actos del poder, frente al afán de discrecionalidad basado en una concepción de la victoria en las urnas como una especie de patente de corso desde la que arrasar cualquier obstáculo que se interponga en el camino del héroe.

- **Argumentos**

A pesar de la extensión de este artículo, nos podemos fijar como básicamente utiliza dos tipos de argumentos que son: apelar al sentir general de la sociedad y sobre todo los acontecimientos reales para apoyar su larga reflexión.

Los hechos van siendo esclarecidos gracias a la investigación judicial y González continua haciendo afirmaciones que el periodista vuelve en su contra. Como se explica en el apartado anterior, Pedro J. utiliza las pruebas y los datos públicos del informe de Garzón para explicar porque ya resulta imposible negar la evidencia de que el presidente del Gobierno ha tenido desde el comienzo, algún tipo de implicación. Por ejemplo, el hecho de no haber abierto una investigación o apoyar, a su juicio, más de lo que debería a los policías, especialmente a Amedo.

Por otro lado, con las víctimas inocentes y desafortunadas “*que pasaron por allí*” y la muerte de “*dos docenas y media de compatriotas*” quiere despertar la compasión y la tristeza por las vidas que se perdieron y sus familiares.

Por último, cabe destacar la comparación a la que Ramírez no duda en recurrir. Se trata del caso *Watergate* en el que a “*Nixon no se le destituyó por organizar pequeños sabotajes y raterías, sino por contribuir a encubrirlos y engañar a la nación con su fingida ignorancia*”. No es la única referencia que hace a este escándalo a lo largo del escrito sino que, como se ha explicado antes, vuelve a nombrarlo para valorar los roles

de la justicia, los periodistas y los políticos según los desempeñados en EE.UU. y el desenlace de los acontecimientos.

- **Estilo**

Las preguntas retóricas no faltan en ninguno de sus escritos y este caso no es una excepción. El artículo comienza con dos cuestiones dirigidas a los lectores y que constituyen el punto de inicio para su propia reflexión. También entre el escrito se formulan otras en las que se duda de la seriedad y fiabilidad de Felipe González o de su excesiva implicación. Sin embargo, conforme avanzamos, el resto de preguntas retóricas tienen otro destinatario claro: el presidente del gobierno. A él le pregunta por su “*temeraria conducta*” y por la injusta legitimidad de los GAL pero no de ETA.

De nuevo, las declaraciones literales del socialista son el punto de introducción de la ironía que tanto protagonismo cobra en sus *Cartas del director*. Juega con ellas para conseguir ese tono irónico y hasta de burla.

Expresiones como “*ovejas descarriadas*”, “*la manta huele incluso si no existe cadáver*”, “*abandonados a su suerte*”, “*meter la porquería debajo de la alfombra*” o “*quien coño le daba la guita*” alivian el tono formal aunque agravan el crítico añadiendo tensión al escrito. Un escrito que, este caso, debemos destacar por ser especial y excepcionalmente extenso con un lenguaje mucho más rebuscado, oraciones subordinadas muy largas que, en algunos casos, llevan a la confusión y palabras que, sin ser cultismos, exigen un nivel cultural mayor que en otros casos.

La prevaricación de Javier Moscoso

- **Fecha.** 2 de octubre de 1988 en *Diario 16*

- **Tema**

Uno de los episodios que no merecen ser omitidos del escándalo de los GAL mientras duraba el proceso judicial fue la falsificación de unas cartas por las que, supuestamente, unos mercenarios portugueses libraban de toda culpa al subcomisario Amedo, negando que hubiese sido él quien les contrató. Se trató de las conocidas como “*cartas portuguesas*”.

Esto tuvo lugar durante el verano de 1988 y desde el primer momento, el origen legal de los escritos siempre fue puesto en duda. Aún así, el fiscal General del Estado, Javier Moscoso, consideró aquellas cartas relevantes para solicitar la puesta en libertad de Amedo y Domínguez.

Diario 16 se hizo eco del montaje que se había intentado organizar para librar de responsabilidades a los dos policías. Enseguida Pedro J. llamó “prevaricador” a Moscoso. El fiscal, ofendido, intentó presentar una querrela contra el periodista a través de la Junta de Fiscales. El organismo judicial le convocó para pedirle aclaraciones sobre lo que había motivado aquel artículo. Con la intención de explicarlo por adelantado, Ramírez escribió esta Carta.

- **Enjuiciamiento**

Confiado en los resultados que estaban arrojando las investigaciones llevadas a cabo por periodistas de *Diario 16*, Pedro J. se lanza a calificar de “prevaricador” al fiscal general del Estado Javier Moscoso. Considera que “*ha faltado a su obligación*” y que lo ha hecho “*a sabiendas*”. El funcionario ha perdido toda credibilidad frente a sus subordinados y también frente a la opinión pública.

A pesar de eso, para Ramírez es simplemente “*una víctima de manejos superiores*”, refiriéndose de nuevo, aunque sin ser concreto, a las fuerzas superiores del Estado y como no, a Felipe González.

Además, el escritor del artículo no esconde su orgullo de que una de sus cartas del director fuera “*sido prestigiado por audiencia tan concienzuda y selecta*”

- **Argumentos**

Esta vez, Pedro J. Ramírez recurre a argumentos de autoridad. Se trata de un tema que bien le podría traer problemas con la justicia por acusar de un delito a un funcionario del Estado. De ahí, que su apuesta sea esta vez recurrir a referencias aceptadas por el prestigio de los autores.

Con la intención de justificar sus palabras recurre a la definición del *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Casares. De esta manera, se puede permitir asegurar que no le ha imputado “*ningún delito (...) sino que he valorado su conducta*”

política". Igualmente, asegura que el reconocido abogado y político Juan María Bandrés lo ha definido como "*el abogado de Felipe González*".

Además, utiliza también el sentir general de la sociedad cuando asegura que realmente esta apreciación es algo con lo que "*muy pocas personas a estas alturas discrepan*", que el apodo de "*el prevaricador Moscoso*" o "*Moscoso el prevaricador*" está ya muy extendido entre la opinión pública, tertulias y reuniones sociales o que incluso, entre sus subordinados ha perdido toda la credibilidad.

- **Estilo**

En este caso, cabe destacar el pasaje histórico de la Revolución Francesa que decide introducir en el texto como una comparativa a lo que quiere explicar. Además, le sirve para crear una estructura circular. El comienzo del texto es una narración de lo que hizo el personaje de la historia y el final, cómo acabó pagando las consecuencias, prediciendo el futuro de Javier Moscoso.

A lo largo de las líneas de este artículo diferenciamos expresiones coloquiales que le dan ligereza como "*eso no se lo cree ni él*", "*blanco y en botella, leche*" o "*un cadáver ambulante*", tres palabras que usa para titular uno de los fragmentos en los que suele dividir sus cartas.

Otro aspecto muy destacable es el cuidado que tiene en cada una de sus palabras, debido a la delicadeza del tema y el desenlace que podría tener aquel escrito por las acusaciones que realiza. En ningún momento pierde su tono duro y crítico contra el fiscal general, pero sí se observan justificaciones mucho más recreadas y cuidadas que en otros artículos.

Su frase final, a diferencia de otras cartas en las que invita a la reflexión con una pregunta retórica, una deducción personal o una cita literaria, es mucho más precisa y directa. El periodista sentencia: "*el procesamiento está a la vuelta de la esquina*".

La hora de la verdad

- **Fecha.** 26 de diciembre de 1994 en *El Mundo*

- **Tema**

Las teorías sobre la implicación de Felipe González en la trama de los GAL estuvieron lideradas y representadas en los medios de comunicación por Pedro J. Ramírez. Tal y como estamos viendo, estas se fueron fraguando desde el inicio de las investigaciones realizadas por los periodistas de *Diario 16*. Sin embargo, es obligatorio destacar una fecha.

El 21 de julio de 1991, Pedro J. Ramírez hizo pública de una manera rotunda aunque argumentada, una sospecha firme sobre quién encabezaba realmente la organización de los GAL, por encima de Amedo y Domínguez. Lo hizo en la *Carta del Director* que tituló como “González se escribe con equis”. Para entonces, la sociedad entera esperaba la sentencia definitiva para los policías después de que el juez Garzón los hubiera juzgado. Él, por su parte, continuaba con su teoría y dejaba clara la seguridad que tenía de que algún día se demostraría que la X que el magistrado había colocado en la cúspide del organigrama del Grupo Antiterrorista de Liberación, correspondía a Felipe González:

Lo esencial de la trama de los GAL continúa “oculto para sentencia”, porque Felipe González se ha salido de nuevo con la suya y “ni existen pruebas ni existirán” de la implicación de los superiores de Amedo en los actos terroristas (...). No deja de ser un sarcasmo que quienes más han tratado de condicionar la acción de la Justicia, coaccionando a testigos, impidiendo a otros acudir a declarar, marcando un bochornosa línea de conducta al ministerio fiscal y, como digo, negándose a cumplir sucesivos requerimientos judiciales, tengan encima el descaro de achacar el montaje de “juicios paralelos” a quienes simplemente nos negamos a mirar para otro lado o fingir estupidez supina

A continuación, en este mismo artículo sentenciaba: “*todo cuando ha sucedido en la vista oral no ha servido sino para fortalecer mi convicción moral sobre quién movía los hilos o al menos consentía que se movieran.*”

A pesar de su seguridad sobre que aquello se acabaría confirmando, esas declaraciones no estaban respaldadas en ese momento por ningún testimonio que sirviese como prueba, ni por un juez. De hecho, tendría que esperar hasta el lunes 27 de diciembre de 1994 para que el mundo le diese la razón.

Ese día, el periódico que él dirigía publicaba el primer capítulo de las *Memorias de Amedo y Domínguez* sobre quién estaba realmente detrás de la red. Los dos policías habían decidido declarar después de que Belloch, nuevo Ministro de Interior desde mayo de ese año, se hubiese negado a seguir pagándoles por su silencio. Así, decidieron contar su historia a través del periódico que mayor seguimiento había hecho del caso: *El Mundo*.

Ramírez quiso adelantarse un día para anunciar que aquello iba a ser desvelado en su diario. En su *Carta al Director* de todos los domingos, el 26 diciembre, quiso alertar a los dirigentes, a la oposición y a la opinión pública de que había llegado “*la hora de la verdad*”.

- **Enjuiciamiento**

En un año duro para el país en el que se habían descubierto numerosos casos de estafa y corrupción por parte de importantes cargos dentro del sistema español, el periodista advertía sobre la necesidad de asumir también que Felipe González fuera “*un presunto delincuente, al que se le pueda imputar la responsabilidad última de secuestros, asesinatos y malversación sistemática y masiva de caudales públicos*”. Con esto claro, no perdona a aquellos que son capaces de defender sus actos y mirar para otro lado.

Desde entonces deja de lado las acusaciones al presidente y se centra en los diferentes roles que, según él, deberían seguir los distintos grupos sociales. Según Ramírez, es la hora de la verdad para ...

- Los dirigentes que ahora deben demostrar que aún les queda algo de ética.
- Los aliados que van a tener que ser capaces de ver qué es lo que beneficia a la sociedad y a su partido y entonces, actuar.
- La oposición que debe reclamar y luchar por los valores del sistema democrático español.

- Los medios de comunicación, periodistas, artistas, jueces, abogados, policías y sectores con responsabilidad social que deben posicionarse de un lado o de otro.
- Felipe González que debe elegir entre reconocer su culpa y dimitir o adelantar las elecciones, o seguir negándolo todo mientras convierte en cómplices y encubridores a todos los españoles.

Yendo más allá del contenido de esta carta en concreto, merece la pena fijarnos en enjuiciamientos posteriores y que no pueden pasar desapercibidos.

El 15 de enero de 1995, apenas veinte días después de que se hiciesen públicas esas memorias de Amedo y Domínguez, el periodista dedicó una carta entera al presidente pidiéndole la dimisión. En esa “Carta abierta al presidente del gobierno”, Ramírez aseguraba que su intención no era verlo en la cárcel o hacerle perder la dignidad. Dejaba claras las razones por las que le pedía esa renuncia: *“Usted tiene a sus espaldas tremendas responsabilidades que, en el orden político, adquieren mayor gravedad incluso que el meter la mano en el arca de los dineros públicos”*.

En esas mismas líneas, el director de *El Mundo* aseguraba que no era su valía o su honor lo que estaba en juego sino *“la convivencia de los españoles”*. Y añadía además que con su continuidad en el cargo lo único que pretendía era, como había declarado en diciembre, hacernos encubridores y *“batasunizarnos”*.

Con todas las pruebas señalando que, efectivamente, el “señor X” era Felipe González, Pedro J. se decantaba por una nueva hipótesis en torno a la verdadera función del presidente en el escándalo:

(...) o simplemente que miraba para otro lado mientras funcionarios a sus órdenes habían el trabajo sucio bajo supervisión política? Inclínandome más bien por esta segunda hipótesis, es imposible excluirle del famoso organigrama de los GAL, puesto que sin la cooperación activa y pasiva de su administración sus acciones terroristas jamás de podrían haber realizado.

- **Argumentos**

En este caso, el periodista combina varios de los argumentos más frecuentes en sus artículos anteriores.

Por un lado, se remonta a hechos reales para utilizarlos como comparaciones de lo que pasó entonces y lo que muy probablemente acabe sucediendo ahora. Utiliza un caso español de corrupción: el caso Filesa y otro extranjero: el caso Dreyfruss. Además, sobre la estafa añade que es el camino que se escoge siempre que surge algún problema que se interpone en la puesta en práctica del poder.

Utiliza de nuevo un argumento de autoridad. Cuando comienza a designar tareas a dirigentes, aliados, oposición, al público y al presidente del gobierno lo integra dentro de un apartado que titula como *La mentira como forma de poder*. Una frase utilizada por el historiador Santos Juliá en uno de sus artículos.

El sentimiento general es otra de las estrategias que sigue para persuadir y convencer a los lectores. Intenta hacer comprender que tanto en el caso de ETA como en el de los GAL ha habido “*daños colaterales*”. Daños traducidos en personas que han visto sus vidas truncadas al quedarse sin piernas como una de las jóvenes víctimas del atentado del cuartel barcelonés Vic o al ser secuestrado, torturado y casi asesinado como Segundo Marey.

Por último, destacamos una deducción que va haciendo a lo largo de un párrafo y que lleva a acusar al presidente del Gobierno. Parte de una pregunta irónica, continúa con una afirmación tajante y cargada de responsabilidad sobre las visitas de Barrionuevo a los primeros encarcelados, supuestamente, para que estos no hablasen. Y de ahí, pasa a sentenciar que si el ministro del Interior hacía todo aquello, González tenía que ser consciente.

- **Estilo**

Su estilo sigue una línea muy parecida a las cartas previas.

Hace una metáfora entre el presidente del Gobierno y un ser superior que por más balas y puñaladas que reciba nunca muere. Ese es su caso. Por más escándalos en los que, de una u otra manera, se vea salpicado y por más que se demuestre su implicación en ellos, nunca baja del poder. Como hemos nombrado antes, la ironía continúa siendo su marca de estilo y también la repetición de frases literales de González para volverlas en su contra.

Podemos destacar dos recursos literarios. La aliteración al repetir al comienzo de cuatro párrafos seguidos la desafiante oración “*es la hora de la verdad*” y el hipérbaton cuando al final del texto empieza a enumerar las consecuencias que podría acarrear que frente a todas aquellas revelaciones, el presidente continuase acumulando el poder: “*convirtiéndonos a 40 millones de españoles en los batasunos de su régimen, haciéndonos cómplices (...) de un pecado inconfesable que teñirá de vergüenza el legado de nuestros descendientes*”.

De nuevo, para el cierre se decanta por una pregunta abierta en la que el lector no pueda evitar la reflexión: “*¿será capaz este hombre de obligar a todo un país a no poder levantar la vista del suelo, con tal de no inclinar él la cabeza?*”

4.4. SOBRE la resolución (1998)

A la cárcel...de papel

- **Fecha.** 26 de julio de 1998 en *El Mundo*

- **Tema**

Tres días antes de que se hiciera pública la sentencia oficial del juez Garzón por la que los implicados recibirían sus castigos, Pedro J. Ramírez publicó una de sus *Cartas del director* mostrando un orgullo infinito por el desenlace que aquel escándalo iba a tener. Todo quince años después de los primeros crímenes y once, desde que comenzaran las investigaciones.

El periodista hace un análisis de la función que el periodismo ha tenido para destapar la trama, y aprovecha para señalar nuevos encubridores que hasta el momento no habían tenido protagonismo en sus escritos.

- **Enjuiciamiento**

Al comienzo del escrito no duda en nombrar al periodista Melchor Miralles encargado de la investigación periodística sobre los GAL. Habla de algunas de las dificultades y esfuerzos que se hicieron para que pudiese salir adelante. Además, no quiere dejar pasar la oportunidad de recordar las presiones y los insultos que recibieron a lo largo de esos años.

Pero finalmente, después de todo aquello han conseguido demostrar que el periodismo bien hecho ha dado resultados. Han conseguido que cada uno vaya a recibir su merecido. Aún así, Ramírez asegura que su máxima ilusión no es verlos en la cárcel. Lejos de eso, les deja una puerta abierta para que *“admitan lo ocurrido y pidan perdón”* ya que después de todas las publicaciones hechas sobre el tema tanto en *Diario 16* como en *El Mundo*, va a resultar imposible que escapen de *“la cadena perpetua de las hemerotecas”*. Allí quedarán siempre guardadas las revelaciones de las investigaciones, las declaraciones de unos y otros y con ellas, la imagen que cada uno se ha ganado dentro del panorama nacional e internacional. Felipe González, sin ningún tipo de condena judicial, *“será siempre el gobernante cuyo ministros del interior secuestró a Segundo Marey”*

El orgullo de haber cumplido con su función como periodistas pese a las presiones recibidas, y ver que ahora se va a hacer justicia, es el principal sentimiento que se extrae de esta última *Carta del Director* sobre el escándalo de los GAL.

“Jugamos a creer que los ciudadanos tenían derecho a la información y demostramos que estaban en lo cierto quienes nos tildaban de locos como sinónimo de insobornables. Nosotros, los de entonces, seguimos siendo los mismos, mientras que ellos, que tanto y tan en vano trataron de doblegarnos, quedan ahora por sentencia firme oficialmente en evidencia. (...) Al final hemos ganado.”

Sin embargo, pese a la alegría por la noticia, no pierde la oportunidad de dedicar algunas de sus críticas palabras a dos nuevos personajes. El primero es Rubalcaba que, aunque no intervino en los crímenes fue partícipe del soborno a periodistas y la protección excesiva de los acusados. El segundo, el grupo de comunicación liderado por Polanco a quién responsabiliza de *“maniobras de intoxicación, campañas de difamación, contrainvestigaciones y cortinas de humo”* impidiendo que la verdad se descubriese antes.

- **Argumentos**

En este caso, el mejor argumento del periodista es el informe del juez Garzón que, a falta de emitir una sentencia firme, ya ha dado a conocer muchos datos de cómo funcionaba el organigrama, como se contrató a los mercenarios y como se prepararon y ejecutaron los crímenes.

Con la respuesta definitiva de la justicia, el apoyo de sus teorías e hipótesis ha recibido el respaldo que necesitaba y este escrito es la conclusión de todo lo vivido en los últimos años.

- **Estilo.**

Con un estilo más ligero, directo y rotundo que en otros casos, Pedro J. Ramírez hace el cierre definitivo de la trama de los GAL. No renuncia, como es costumbre, a la ironía. *“Ya nos hemos enterado todos de a qué dedicaba su tiempo libre el delincuente Rafael Vera”*, dice al comienzo del artículo haciendo referencia a las mismas palabras que el secretario de Estado le dedicó a través de la cadena SER, unos días antes de que un vídeo suyo de contenido sexual se hiciese público.

Justo después, el periodista tiene unas palabras de recuerdo para los compañeros que, durante los largos años que duró la trama, perdieron la vida sin poder *“saborear tan improbable y magnífica victoria”*. Entre ellos, Antonio Herrero a quién le hubiera encantado poder escuchar aquellos días en *“las trepidantes montañas rusas radiofónicas”*.

Destacamos una referencia religiosa sobre *“el examen de conciencia y el dolor de los pecados”* que asegura, aceptaría en su periódico. Su periódico no se negará a una *“petición de indulto de los interesados”*. Una manera de invitar a los acusados a acudir a *El Mundo* para dar su versión de la historia y una vez más poder publicar una gran

exclusiva. Sin duda, la metáfora entre la cárcel y la cárcel de papel en referencia a la hemeroteca es lo que da sentido a esta carta. Habla de ella como “*ese centro de reclusión de la memoria colectiva*” de la que nunca podrán volver a salir.

Cabe destacar la ausencia de preguntas retóricas. Probablemente, porque todas las preguntas que no tenían respuesta se han esclarecido ya. Aún así, llama la atención las escasas referencias a Felipe González en detrimento de palabras de satisfacción por su función como periodista y la de otros compañeros como Melchor Miralles.

Por último, el final es una conclusión totalmente cerrada. Todo aquello ha acabado ya, ahora se muestra optimista con lo que viene y por supuesto, no se arrepiente de haberse adentrado en aquella aventura. “*Bendita sea la hora*”, concluye Ramírez.

5. Conclusiones

Después de haber realizado este trabajo con su correspondiente investigación teórica y el análisis práctico, las conclusiones a las que se han podido llegar son muy diversas.

Por un lado, queda clara que la trayectoria de Pedro J. Ramírez es digna de una gran figura periodística: supervisor de importantes investigaciones durante la democracia de nuestro país, gran fuente de contactos en mundo de la comunicación y de la política y director de tres periódicos de referencia en el panorama nacional. Aquí cabe hacer referencia al tercero de estos diarios que, por razones que se especifican en la metodología, no ha tenido cabida en estas páginas.

Actualmente, el periodista es el director de *El Español*. Este periódico cuenta apenas dos años desde que comenzase con la publicación de sus contenidos únicamente digitales. Un proyecto que nació de una campaña de *crowdfunding*, la más exitosa hasta momento en España. Su origen está en la destitución del logroñés de *El Mundo* el pasado año 2014, después de 25 años al mando como director y cofundador. Según un artículo que el periodista publicó poco después en *The New York Times*, su despido fue por “hablar claro” sobre el caso de corrupción de Luis Bárcenas evidenciando la implicación de Mariano Rajoy. Ramírez, en su tono crítico habitual e igual que en su momento hizo con Felipe González., tuvo su objetivo claro desde entonces.

Tres periódicos, dos despidos. Y parece que ambos por razones muy similares. En *Diario 16* fue el tratamiento del caso GAL el que le llevó a la calle, y en *El Mundo* el del caso de Luis Bárcenas. Esto nos lleva a plantearnos el principio democrático de la libertad de expresión en nuestros días. Está claro que hechos como estos no lo dejan del todo claro.

Es evidente actualmente existe la posibilidad de publicar opiniones muy diversas acerca de los casos que ocupan las agendas de los medios de comunicación. Pero los que lo hacen con un tono especialmente crítico o “metiéndose donde no les llaman” acaban asumiendo consecuencias de este tipo. Aunque con la libertad de expresión propia de una democracia, las presiones políticas y de otros altos cargos no dejan de rondar alrededor de las grandes cabeceras españolas.

Presiones que, aunque no en despidos sonados, pueden traducirse en amenazas. Según se puede leer en una de las *Cartas del Director* aquí analizadas, las intimidaciones a los periodistas encargados de la investigación de los GAL, y al director del medio que lo publicó fueron frecuentes. Una evidencia más de que ser periodista es arriesgado.

Sin dejar de lado todavía la situación actual de la profesión, parece más que claro que no todos somos iguales y que para ser alguien, necesitas ganarte el nombre. No deja de ser muy diferente a lo que ocurre a diario en cada negocio. Hay dos tipos de periodistas: los empleados que forman parte de la plantilla de un medio como en cualquier otra empresa y los periodistas que tienen, por llamarlo de alguna manera, el permiso de la sociedad para publicar algo más que noticias; vendrían a ser los directores de la empresa.

Melchor Miralles, junto con otros de sus compañeros, fue el encargado de una investigación de unas características tales como la de los GAL. Ellos hicieron gran parte del trabajo. Sin embargo, Pedro J., como director, fue el que dio el visto bueno a cada una de las publicaciones relacionadas con el tema y, como periodista con una reputación social, fue el que pudo dar su opinión sobre lo todo lo que estaba ocurriendo. Y no solo eso, también conseguir que su voz fuera escuchada. De ahí, que no cualquiera pueda contar con una columna personal semanal, como las llaman Cantavella y Serrano. Es decir, que Melchor Miralles no hubiera podido escribir artículos con el mismo tono que lo hizo Ramírez y mucho menos, hubiera tenido el respaldo que este encontró en algunos sectores.

Con respecto a la investigación y el análisis de sus artículos, resulta confusa la evolución de la opinión de Pedro J. Ramírez sobre qué hacer con ETA. Como hemos podido comprobar, antes de la existencia de los GAL, los integrantes de la banda terrorista no merecían un trato demasiado cordial e incluso llegó a defender la posibilidad de “pagarles con la misma moneda”. Precisamente los GAL aparecieron con esa intención y su perspectiva no tomó un tono tan crítico ni reivindicativo al comienzo, ni siquiera con los primeros errores. Sin embargo, desde el año 87, cuando la relación con Felipe González se había visto bastante deteriorada y el periodista comenzó a ver una clara implicación del presidente en la trama de los GAL, la solución que propone Ramírez cambia radicalmente. Desde entonces, resulta intolerable lo que se estaba

haciendo con ellos, y aún menos lo es que sean cargos policiales y políticos los que estén al mando de aquello.

De sus cartas podemos destacar el nivel cultural y el tono con el que se escribe cada una de ellas, con más o menos cuidado, dependiendo de las consecuencias que su escrito podía tener -me refiero al caso de La prevaricación de Javier Moscoso-, pero todas sin miedo a nada, algo que ha caracterizado al periodista a lo largo de toda su carrera. De hecho, Ramírez presume continuamente de ese rasgo que lo define, algo que, en ocasiones, puede llegar a dar una sensación de egocentrismo.

Otro de los aspectos que ha resultado evidente conforme se iba desarrollando el análisis de sus artículos es la clara influencia que su estancia en EEUU tuvo en el tratamiento que después haría de este caso. Allí pudo ser testigo del caso *Watergate*, donde el presidente Nixon, durante la década de los 70, se vio implicado al encubrir el robo de unos documentos y al no participar en la investigación que se abrió para resolverlo. Allí, se criticó duramente al republicano y los periódicos pidieron su dimisión, que al final se hizo efectiva.

De hecho, ahí descubrió el verdadero poder de la prensa, algo que le dejó bastante sorprendido a la vez que esperanzado: “*Nunca creí que la prensa pudiera salirse con la suya*” (Ramírez y Robles, 2005, pp. 100). Él con sus artículos desde *Diario 16* y *El Mundo* siguió un camino muy parecido, con la única diferencia de que en González, el presidente socialista español, la opinión de los medios y de la opinión pública, nunca tuvieron el mismo efecto. Felipe nunca renunció al cargo de presidente de España.

El paralelismo entre el *Watergate* americano y el GAL español parecía obvio en cuanto a las acciones que había que emprender desde el momento que saltó a los medios y a los juzgados. De ahí, que en los artículos de Pedro J. se puedan encontrar constantes comparaciones con el caso *Watergate* y los papeles que cada uno fue asumiendo como políticos, oposición, medios de comunicación y opinión pública.

Sin embargo, como todos los asuntos que implican cuestiones con un nivel moral tan complejo como el aquí tratado, continúan dejando dudas en el aire. Si hoy pudiese tener la entrevista con Pedro J. Ramírez que, a pesar de los intentos ha sido imposible, una de las muchas preguntas que le haría es: y entonces, ¿cuál cree, señor Ramírez, que a día

de hoy es la solución contra el terrorismo y los integrantes de estas bandas? Estoy segura de que, por su don de la palabra la pregunta no se quedaría sin respuesta, pero muy probablemente no tendría el antídoto definitivo para una lacra como esta que cada año, y aún más en los últimos meses, se lleva por delante a decenas de inocentes.

6. Referencias

Anónimo (pseudónimo: El gran capitán). (2014, Marzo, 23). *GAL: Terrorismo de Estado*. España: Una historia curiosa. Obtenido de: <https://unahistoriacuriosa.wordpress.com/tag/gal/>

Anónimos (profesionales) (s.f.) *GAL*. España: Baltasar Garzón. Derechos Humanos y Justicia Universal. Obtenido de: https://es.wikipedia.org/wiki/Grupos_Antiterroristas_de_Liberaci%C3%B3n#El_caso_GAL

Berria. (2013) *GAL*. País Vasco, España: Berria Gal. Berria Laguna. Obtenido de: <http://www.berria.eus/GAL/>

- Cantavella, J & Serrano, J.F. (2004) *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel Comunicación. Barcelona, España.
- Cervera, C. *Francisco Paesa “Paco”, el espía español que resucitó tras engañar a ETA y a Roldán*. (27 de mayo de 2016). ABC. Obtenido de: http://www.abc.es/cultura/abci-francisco-paesa-paco-espia-espanol-resucito-y-ahora-aparece-papeles-panama-201605270322_noticia.html
- Díaz Herrera, J. (2009). *Pedro J. Ramírez al desnudo*. FOCA. Madrid, España.
- Duva, J. *Felipe González respaldó la negativa de Belloch a pagar 600 millones a los ex policías*. (29 de diciembre de 1994). El País. Obtenido de: https://elpais.com/diario/1994/12/29/espana/788655619_850215.html
- El País. *Moscosso cree “muy importantes” las cartas de tres “gal” a favor de Amedo, pese a las dudas legales sobre ellas*. (17 de septiembre de 1988). El País. Obtenido de: https://elpais.com/diario/1988/09/17/espana/590450402_850215.html
- Evole, J. [Âgusti P.] (2014, Febrero, 28) *Una hora con Pedro J*. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=dOP2Vid-6zk>
- Grupos Antiterroristas de Liberación (23 de agosto de 2017). En Wikipedia. Recuperado el 14 de agosto de 2017 de: https://es.wikipedia.org/wiki/Grupos_Antiterroristas_de_Liberaci%C3%B3n#El_caso_GAL
- Panisello Sabeté, S. (s.f.) *La internacionalización de la política terrorista*. Obtenido de: http://www.historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/43/susanapanisello_sabate.lainternacionalizaciondelapoliticaantiterrorista.pdf
- Prego, V. [Javier Medina]. (2008). *1995 - GAL: se rompe el silencio – El camino de la libertad 18*. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=r82GZxC31GM>
- Ramírez, P.J. (1989). *La rosa y el capullo. Cara y cruz del felipismo*. Espejo de España 141. Planeta. Barcelona, España.

- Ramírez, P.J. & Robles, M. (1991). *Pedro J. Ramírez. El mundo en mis manos*. Grijalbo. Barcelona, España.
- Ramírez, P.J. (1993). *España sin proyecto. La década felipista*. Akal. Torrejón de Ardoz, Madrid, España.
- Ramírez, P.J. (1995). *David contra Goliat. Jaque mate al felipismo*. Temas de hoy: la tribuna. Colección: Grandes Temas. Madrid, España.
- Ramírez, P.J. (2000). *Amarga Victoria. La crónica oculta del histórico triunfo de Zanar sobre González*. Planeta. Barcelona, España.
- Ramírez, P.J. (2005). *Mis 100 mejores cartas del director*. La esfera de los libros. Madrid, España.
- Ramos, R. (2016). Tesis Doctoral. *Pedro J. Ramírez, de Diario 16 a la fundación de El Mundo*. Universidad de Piura, Perú.
- Rodríguez, J.A. *Amedo 1988 "No sé nada". Amedo 1994 "Lo sé todo"*. (27 de diciembre de 1994). El País. Obtenido de: https://elpais.com/diario/1994/12/27/espana/788482805_850215.html
- Telemadrid. [Nación Vasca]. (2013, Diciembre, 12). *1983-1989 Historia de la banda terrorista española GAL*. Obtenido de: https://www.youtube.com/watch?v=jgMuK_-V-sw
- El País. *Los años del tailón*. (29 de enero de 1995). El País. Obtenido de: https://elpais.com/diario/1995/01/29/espana/791334003_850215.html